Suprema Corte de Justicia de la Nación

Martes 18 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior y *La Prensa*: la Suprema Corte invalidó diversos requisitos para ocupar la titularidad de la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur, al considerar que resultaban ambiguos y discriminatorios. Durante el análisis, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló la necesidad de establecer parámetros éticos y jurídicos claros para el ejercicio del servicio público. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-, Excélsior -sitio-, MVS Noticias -sitio-, Contra Réplica -sitio-, MVS Noticias -sitio-, 24 Horas -sitio-, López Dóriga -sitio-, La Silla Rota -sitio-, 24 Horas -sitio-, El Sol de México -sitio-, Luces del Siglo -sitio- y La Razón de México -sitio-.*

El Heraldo de México, El Universal, Reforma, Milenio Diario, Excélsior, La Razón de México, La Jornada, 24 Horas, Eje Central, El Financiero, El Economista, La Crónica de Hoy, El Sol de México, Ovaciones, ContraRéplica y *La Prensa*: la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso informó que concluirá su encargo como integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el próximo 31 de agosto.

El Heraldo de México: el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz; el presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano; la presidenta del TDJ, Celia Maya García; el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, y la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, participaron en el *Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026* "Apuntes para una Justicia Electoral Cercana". *Cobertura en la Web/El Heraldo de México -sitio-, Eje Central -sitio-, El Sol de México -sitio-, 24 Horas -sitio-* y *Central Municipal -sitio-.*

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 38/2025.

Medios electrónicos y web

El CEO -sitio-: en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se refirió a los criterios de la SCJN relacionados con las facultades de la UIF y destacó que la certeza jurídica constituye un mandato constitucional del Poder Judicial.

Luces del Siglo -sitio- y *Luces Mañaneras:* la SCJN ha establecido diversos criterios para fortalecer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, particularmente en materia de autonomía, representación, territorio y acceso a la justicia.

El Heraldo de México -sitio-, Eje Central -sitio-, Luces del Siglo -sitio-, Infobae -sitio-, Círculo Político -sitio- y *El Occidental -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la reforma al sistema de pensiones de Nayarit y la creación del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno, al considerar que garantizan los derechos de las personas trabajadoras y contribuyen a preservar la viabilidad financiera del sistema pensionario.

La Jornada Maya -sitio-: la SCJN ejerció su facultad de atracción para analizar un asunto promovido por niñas, niños y adolescentes de comunidades mayas, relacionado con posibles afectaciones ambientales derivadas de una obra de la Sedena cercana a la laguna de Bacalar, Quintana Roo.

Reforma -sitio-, SDP Noticias -sitio-, Al Momento -sitio-, MVS Noticias -sitio- y *La Política Online -sitio-:* la ministra Yasmín Esquivel Mossa asistió, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al informe de labores de la presidencia de la Cámara de Diputados.

Central Municipal -sitio- y *Entorno Político -sitio-*: el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía y la ministra María Estela Ríos González presentaron el libro "Conciliación y Justicia Laboral en México", que aborda los alcances, retos y perspectivas de las reformas que transformaron el sistema de justicia laboral en el país.

Proceso -sitio-: el ministro Irving Espinosa Betanzo se pronunció en contra de destinar recursos públicos al seguro de gastos médicos mayores para el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al considerar que las personas servidoras públicas cuentan con los servicios de salud previstos en la ley.

La Silla Rota -sitio-: la Corte analizará la constitucionalidad de diversas disposiciones del *Código Penal* de Michoacán relacionadas con la provocación a delinquir y la apología del delito.

En redes sociales, la SCJN invitó a seguir la sesión del Pleno *(X y FB)* y posteriormente compartió en *(X y FB)* la transmisión en vivo. Asimismo, en *FB* y *X*, convocó a participar en el *Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*, organizado en colaboración con la Escuela Nacional de Formación Judicial y la Secretaría de las Mujeres. A través de *FB e IG*, recomendó la obra "Acceso a una justicia culturalmente adecuada". En *FB, IG y X*, informó sobre la validación de la creación del Fondo de Ahorro para el Retiro de las personas trabajadoras del estado de Nayarit; posteriormente, difundió el Comunicado 116/2026 *(FB y X)* y un Comunicado sonoro *(X)* al respecto.

Por medio de *FB* y *X* transmitió la presentación del libro "Conciliación y justicia laboral en México"; en este contexto, publicó una tarjeta informativa *(X)*, una tarjeta sonora *(X)* y material fotográfico *(FB, IG y X)* referentes al evento. Por último, dio a conocer en *X* que el Pleno de la SCJN resolvió 8 asuntos durante la jornada.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz en *X, IG* y *FB* informó sobre su participación en el *Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026*. Asimismo, en *X* y *FB* expresó sus condolencias por el fallecimiento de dos personas mexicanas a causa del sismo registrado en Colombia el pasado 10 de agosto.

Resumen ejecutivo

La ministra Lenia Batres Guadarrama en X y FB compartió la sesión de su *#CírculoDeEstudio* donde se abordó el tema: "Violencia contra las mujeres en el ámbito laboral". En X y FB dio a conocer que el Pleno de la Corte resolvió en sesión pública 8 asuntos. A través de X y FB informó sobre la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 124/2025, relacionada con los requisitos para ocupar la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur. Finalmente, en X y FB publicó una infografía sobre la reforma constitucional de 2011 en materia de proceso legislativo.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en X, IG y FB que asistió, en representación de la SCJN, al informe de labores de la presidencia de la Cámara de Diputados. A través de X, FB e IG destacó que propuso invalidar los requisitos de acreditar un "modo honesto de vivir" y contar con un título universitario con al menos cinco años de antigüedad para dirigir la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur, al considerar que podían generar valoraciones subjetivas y constituir barreras de exclusión o discriminación.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf *(FB)*, así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía *(X)* y Arístides Rodrigo Guerrero García *(X)*, invitaron a seguir la sesión de Pleno de la SCJN.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf *(IG y FB)* y María Estela Ríos González *(X, IG, FB y TT)*, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo *(FB)*, abordaron la constitucionalidad del nuevo sistema de pensiones de Nayarit.

En el marco de la presentación del libro "Conciliación y Justicia Laboral en México", la ministra María Estela Ríos González compartió la transmisión en vivo del evento (X y FB) y publicó un video sobre su participación *(X, IG, FB y TT)*. Por su parte, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía informó sobre el acto a través de FB y TT.

El ministro Irving Espinosa Betanzo difundió en X, FB e IG, mediante el Comunicado de Prensa 015, que votó en contra de que la SCJN vuelva a cubrir seguros de gastos médicos mayores con recursos públicos, al considerar que las personas servidoras públicas ya cuentan con los servicios de salud previstos en la ley.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García publicó en X, IG, FB y TT sobre la decisión de la SCJN de ejercer su facultad de atracción respecto de un asunto relacionado con las abejas meliponas de Hopelchén, Campeche, y la posibilidad de reconocerlas como sujetos de derecho.

OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN *(El Universal)*** **"El Fondo de Pensiones y la propiedad de los ahorros"** Pocas situaciones inquietan tanto a quien ha trabajado toda su vida como no saber de qué vivirá cuando deje de hacerlo. Ese momento puede llegar cuando ya no le sea posible continuar con su actividad laboral o cuando, una vez cumplidos los requisitos previstos por la ley, decida retirarse. Por eso, la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar en 2024 abrió preguntas sobre el destino de sus ahorros y la forma de recuperarlos. Esas inquietudes surgieron principalmente de una regla introducida por la reforma… En la Acción de Inconstitucionalidad 116/2024, que correspondió a mi ponencia, el Pleno debía resolver si este cambio en la administración de los recursos modificaba también la propiedad del ahorro. La distinción era decisiva. Las Afores nunca han sido propietarias del dinero depositado en las cuentas individuales, ya que su función siempre ha sido administrarlo. El Pleno concluyó que la transferencia comprende únicamente los recursos de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y que ese traslado no modifica su titularidad. El ahorro sigue perteneciendo en todo momento a quien lo acumuló con su trabajo. La persona titular y sus beneficiarios pueden reclamar los recursos en cualquier momento, pues su derecho no prescribe…
- **Luis Fernando Salazar *(El Heraldo de México)*** **"Pensiones fortalecidas"** La SCJN resolvió la semana pasada que es constitucional la reforma de 2024 que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar y modificó las reglas aplicables a determinados recursos de cuentas individuales inactivas administradas por las Afores… Como se advierte, se trata de un esfuerzo por fortalecer el régimen de pensiones mediante un mecanismo que protege el derecho de propiedad de los trabajadores y, al mismo tiempo, permite que los recursos no reclamados contribuyan al propósito de interés público que motivó la creación del fondo.
- **Arturo Zaldívar/Ministro en retiro de la SCJN *(Milenio Diario)*** **"La justicia frente a la infancia digital"** La regulación de las redes sociales para niñas, niños y adolescentes ha comenzado a llegar a los tribunales. Francia decidió prohibir el acceso a estas plataformas a menores de 15 años a partir de septiembre y con ello se sumó a una tendencia que también avanza en Australia, España, Dinamarca y Reino Unido… La justicia empieza así a enfrentar una pregunta que marcará los próximos años. ¿Cómo conciliar la protección de la infancia en el entorno digital con el pleno ejercicio de sus derechos?... En México este debate ya está en marcha y, como país, tendremos que responder. No hay fórmula única, pero los tribunales y los estándares internacionales ofrecen elementos que cualquier regulación deberá considerar. Tendrá que partir de la mejor evidencia disponible, identificar los riesgos que se pretenden evitar, incorporar garantías de privacidad, evitar nuevas formas de exclusión, distribuir responsabilidades entre las empresas, el Estado y las familias, escuchar a niñas, niños y adolescentes… Debemos cuidar la salud y el desarrollo de la infancia y, al mismo tiempo, fortalecer su libertad para desenvolverse en el mundo que les tocará construir. Ese es el desafío de la regulación digital…

Resumen ejecutivo

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Inyectan más al tren maya y aun así pierde | **Reforma:** Exonera FGR a Andy; no hay pruebas, dice | **Milenio Diario:** Exmando policial de Rocha deja prisión y ya negocia con EU | **La Jornada:** Son ultrarricos 57 funcionarios del gobierno de Donald Trump | **Excélsior:** Gerardo Mérida ya no está bajo custodia de EU | **La Razón de México:** Prevén quiebre en 4T en filtro de aspirantes al 2027; En promedio, 16 por gubernatura | **El Heraldo de México:** Fuerzas Federales se quedan en Guerrero | **El Sol de México:** Tardan más de tres horas en cocinar frijol Bienestar | **Reporte Índigo:** Tala ilegal, crimen y devastación | **Publimetro:** Frenan lucha contra el despojo y recuperan ocho propiedades | **24 Horas:** Gerardo Mérida, como *Los Chapitos* | **El Financiero:** Tasa de bonos de EU alcanza nivel máximo de 19 años | **El Economista:** Empleo del sector manufacturero en junio se mantuvo en fase de atonía | **Ovaciones:** ¡Apunta a Grecia! | **La Crónica de Hoy:** INE proyecta 10 mil 842 mdp en 2027 para partidos políticos | **Eje Central:** Consultará SEP a maestros sobre celulares en el aula | **Diario de México:** Dará UNAM resultados de examen a finales del mes | **ContraRéplica:** Aclara la FGR: no hay investigación contra 'Andy'

Política y sociedad

Excélsior, *El Heraldo de México*, *Ovaciones*, *El Sol de México*, *Reporte Índigo*, *24 Horas*, *Diario de México* y *La Crónica de Hoy*: la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se consultará a más de un millón de maestras y maestros para elaborar una propuesta sobre la regulación del uso de teléfonos celulares en las escuelas; el tema será analizado durante el Consejo Técnico Escolar del 24 y 25 de agosto, de acuerdo con la SEP.

Ovaciones y *Diario de México*: la UNAM informó que los resultados del examen presencial de ingreso a licenciatura 2026-2027 se publicarán el último fin de semana de agosto, una vez concluida la aplicación y evaluación de las pruebas.

Ovaciones, *Publimetro* y *El Heraldo de México*: la FGR descartó contar con elementos que sustenten una investigación contra Andrés López Beltrán por posibles delitos en materia de hidrocarburos.

Diario de México: la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) iniciará este 18 de agosto la suspensión gradual de líneas móviles que no hayan sido vinculadas con la CURP; hasta junio, 71 millones habían completado el proceso.

El Sol de México: la CDMX pierde entre 40 % y 50 % del agua disponible en la red pública debido a fugas, situación que afecta la sustentabilidad hídrica y contribuye a problemas urbanos como la formación de socavones.

Economía

El Sol de México: el peso mexicano cerró en 17.02 unidades por dólar, cerca de sus niveles más bajos frente a la divisa estadounidense en más de dos años.

El Financiero y *La Crónica de Hoy*: los precios internacionales del petróleo registraron aumentos ante las tensiones en Medio Oriente; el Brent cerró en 90.87 dólares por barril, el West Texas Intermediate en 84.50 dólares y la Mezcla Mexicana en 79.90 dólares.

El Heraldo de México, *Ovaciones* y *El Financiero*: la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que los aranceles de China a la nuez pecana mexicana no están relacionados con las medidas comerciales aplicadas por México a productos chinos.

El Sol de México: el empleo y la producción de la industria manufacturera en México registraron una disminución anual durante junio, en un contexto de cambios en las condiciones comerciales, laborales y de actividad del sector.

El Heraldo de México: el gobierno federal destinará este año 10 mil millones de pesos para la construcción y rehabilitación de 485 planteles del Bachillerato Nacional, con el objetivo de ampliar la cobertura de educación media superior.

El Heraldo de México, *El Financiero* y *Publimetro*: el INE aprobó el financiamiento para los partidos políticos nacionales correspondiente a 2027, año en el que se realizarán elecciones intermedias.

Internacional

Excélsior, *El Heraldo de México*, *El Sol de México* y *El Financiero*: el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planteó la posibilidad de emprender acciones militares contra Omán en caso de que interfiera en las negociaciones relacionadas con Irán y el Estrecho de Ormuz.

El Sol de México: Canadá enfrentará a partir de este miércoles nuevos aranceles de hasta 50 % impuestos por Estados Unidos, mientras ambos países continúan las negociaciones sobre su relación comercial.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

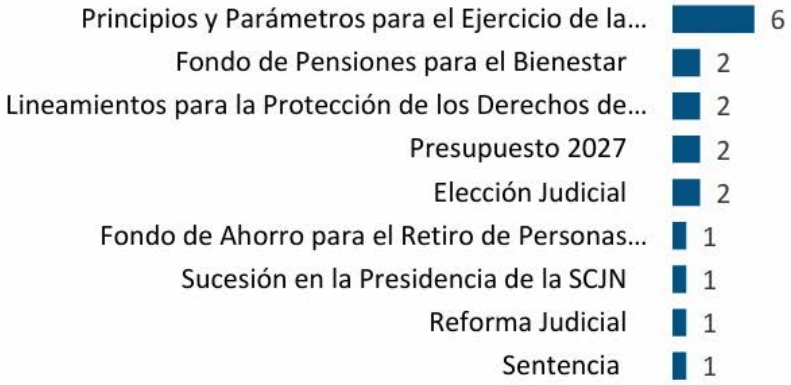
Corte de Rusia niega al partido Yabloko participar en las urnas ***(La Jornada)*** La Suprema Corte de Rusia declinó este lunes el recurso de apelación del partido Yabloko y, de ese modo, mantuvo la decisión de primera instancia de anular su inscripción como opción electoral en las legislativas de septiembre.

Opinión/Shlomo Ben-Ami ***(El País)*** **"El ocaso del Tribunal Penal Internacional"** Los tribunales penales internacionales antes se centraban en llevar ante la justicia a líderes derrotados, como el serbio Slobodan Milosevic o el liberiano Charles Taylor. Pero el Tribunal Penal Internacional (TPI) ha ido más allá, emitiendo órdenes de detención contra líderes en el poder, en particular, el presidente ruso, Vladímir Putin, y el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. Si bien estas medidas denotan cierta audacia, no tienen en cuenta la realidad política. De hecho, la nueva postura más enérgica del TPI bien podría haber provocado su caída… En cualquier caso, el historial del TPI claramente no justifica su supuesto papel como árbitro universal de la justicia penal internacional, y es posible que tenga que renunciar a él.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Financiero (4), Excélsior (3), La Jornada (3), El Heraldo de México (3), La Razón de México (3), El Universal (2), Ovaciones (2), Reforma (1), Milenio Diario (1), 24 Horas (1), Eje Central (1), La Prensa (1) y Diario Oficial de la federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 10

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



La transformación de las realidades sociales plantea nuevos retos para las instituciones encargadas de impartir justicia. En la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se compartieron experiencias y reflexiones sobre los desafíos que enfrenta la justicia electoral y su capacidad para responder a las distintas necesidades del país. En el encuentro, estuvo presente el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, junto con el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García; las magistradas y magistrados, Claudia Valle Aguilasocho, Mónica Soto, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña, y la magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Celia Maya García. Además, se destacó la trayectoria de tres décadas del TEPJF y sus aportes al reconocimiento de los derechos político-electorales, incluido el enfoque intercultural para pueblos y comunidades indígenas.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social del TEPJF

Ocho Columnas

EL UNIVERSAL	**INYECTAN MÁS AL TREN MAYA Y AUN ASÍ PIERDE** El gobierno inyectó más subsidios al Tren Maya, pero aun así entregó pérdidas entre abril y junio. El proyecto ferroviario insignia del expresidente Andrés Manuel López Obrador recibió 418 millones de pesos vía subsidios, aportaciones y transferencias federales, indican sus reportes financieros.
REFORMA	**EXONERA FGR A ANDY; NO HAY PRUEBAS, DICE** La Fiscalía General de la República ya "exoneró" a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del expresidente Andrés López Obrador. La FGR informó ayer que no cuenta con ningún dato de prueba para siquiera iniciar una carpeta de investigación por huachicol fiscal contra López Beltrán.
MILENIO	**EXMANDO POLICIAL DE ROCHA DEJA PRISIÓN Y YA NEGOCIA CON EU** Gerardo Mérida Sánchez, general en retiro y exsecretario de Seguridad de Sinaloa, quien se entregó el 11 de mayo a autoridades estadunidenses por los cargos presentados en su contra en Nueva York de colaboración con el cártel de Sinaloa, salió de la prisión en Brooklyn en la que estuvo tres meses preso.
La Jornada	**SON ULTRARRICOS 57 FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE DONALD TRUMP** La cantidad de personas con un patrimonio de al menos 100 millones de dólares que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha nombrado para formar parte de su administración es más de cuatro veces el total combinado de los tres presidentes anteriores, según un informe del grupo defensor de los consumidores Public Citizen.
EXCELSIOR	**GERARDO MÉRIDA YA NO ESTÁ BAJO CUSTODIA DE EU** Gerardo Mérida, quien fuera secretario de Seguridad del gobernador de Sinaloa con licencia Rubén Rocha Moya, ya no se encuentra bajo custodia de la Oficina Federal de Prisiones (BOP). El pasado 4 de agosto, cuando la primera audiencia previa a juicio fue pospuesta, el general aparecía en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en Nueva York.
La Razón	**PREVÉN QUIEBRE EN 4T EN FILTRO DE ASPIRANTES AL 2027; EN PROMEDIO, 16 POR GUBERNATURA** La definición de las candidaturas a las 17 gubernaturas en juego el próximo 2027 pondrá a prueba la unidad de la 4T y el equilibrio de poderes al interior de este movimiento, por las diversas figuras y los intereses que compiten, coincidieron expertos consultados por La Razón.
EL HERALDO DE MÉXICO	**FUERZAS FEDERALES SE QUEDAN EN GUERRERO** La secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez afirmó que las fuerzas del orden no se irán de la Montaña de Guerrero y su presencia será permanente. "No nos vamos a salir de la región, estarán los equipos permanentemente, así como los elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la mano de la Policía Estatal", aseguró.
El Sol de México	**TARDAN MÁS DE TRES HORAS EN COCINAR FRIJOL BIENESTAR** El frijol del Bienestar terminó atorado en bodegas y rechazado por consumidores de Chiapas y Tabasco: era duro, tenía impurezas, desprendía mal olor y necesitaba más de tres horas de cocción.
Indigo	**TALA ILEGAL, CRIMEN Y DEVASTACIÓN** La tala clandestina pasó de ser solamente un delito ambiental a una de las economías que alimentan al crimen organizado en México. El saqueo de los bosques avanza en distintas regiones del país, genera ganancias millonarias y amenaza ecosistemas enteros, mientras las autoridades identifican cada vez más vínculos entre los ilícitos forestales y grupos criminales.

publimetro	**FRENAN LUCHA CONTRA EL DESPOJO Y RECUPERAN OCHO PROPIEDADES** La jefa de gobierno, Clara Brugada, presentó los primeros resultados de la Estrategia Integral contra el Despojo, reforzada recientemente para prevenir este delito, agilizar la atención de las denuncias y garantizar la restitución de los inmuebles.
24	**GERARDO MÉRIDA, COMO LOS CHAPITOS** El exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, dejó de estar bajo custodia del Buró Federal de Prisiones de la Unión Americana. El caso se suma al de otros procesados de alto perfil vinculados al Cártel de Sinaloa, que abandonaron centros de reclusión federal en vías de negociación con autoridades estadounidenses, como Ovidio Guzmán López y Joaquín Guzmán López.
EL FINANCIERO	**TASA DE BONOS DE EU ALCANZA NIVEL MÁXIMO DE 19 AÑOS** El rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 30 años alcanzó su nivel más alto en casi dos décadas, ante la preocupación de los inversionistas por el aumento de la deuda pública, la creciente emisión de bonos a largo plazo y una inflación que lleva cinco años por encima de la meta de la Reserva Federal (Fed).
EL ECONOMISTA	**EMPLEO DEL SECTOR MANUFACTURERO EN JUNIO SE MANTUVO EN FASE DE ATONÍA** El personal ocupado en el sector manufacturero en territorio mexicano creció 0.1 % en junio pasado, con lo que rompió una racha de cuatro períodos de descensos mensuales, de acuerdo con datos publicados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
OVACIONES	**¡APUNTA A GRECIA!** Se va la Hormiga González de las Chivas. Olympiacos mejoró las dos primeras ofertas que ya le había presentado al Guadalajara por el delantero mexicano y al parecer no paró hasta conseguir su meta y llevárselo.
CRÓNICA	**INE PROYECTA 10 MIL 842 MDP EN 2027 PARA PARTIDOS POLÍTICOS** Recursos. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE discutió y aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se determinó el financiamiento público federal de las fuerzas políticas nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.
ejecentral	**CONSULTARÁ SEP A MAESTROS SOBRE CELULARES EN EL AULA** Rumbo al próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) consultará a maestras y maestros de todo el país sobre el uso de dispositivos electrónicos, particularmente teléfonos celulares, en las escuelas. La opinión de los docentes será recabada el 24 y 25 de agosto, en la semana del Consejo Técnico Intensivo, previo al inicio de clases.
DIARIO DE MÉXICO	**DARÁ UNAM RESULTADOS DE EXAMEN A FINALES DEL MES** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió una disculpa pública dirigida a los miles de jóvenes que se vieron obligados a repetir su evaluación de ingreso mediante un Examen de Control Presencial, luego de que se detectaran diversas irregularidades en la prueba aplicada originalmente en línea, la cual fue la primera en la historia de la escuela bajo esta modalidad: su aplicación fue entre 23-24 de mayo, 30-31 de mayo y 6-7 de junio de 2026.
ContraRéplica	**ACLARA LA FGR: NO HAY INVESTIGACIÓN CONTRA 'ANDY'** La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Ernestina Godoy Ramos, informó que no cuenta con datos de prueba en contra de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por algún vínculo con una red de corrupción de huachicol fiscal.

Martes 18 de agosto de 2026 · @EUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx
Año 109, Número 39,704 CDMX 36 págs.

INYECTAN MÁS AL TREN MAYA Y AUN ASÍ PIERDE

—EVERARDO MARTÍNEZ *cartera@eluniversal.com.mx*

El ferrocarril recibió apoyo gubernamental de 418 mdp entre abril y junio, 11% más que en el mismo trimestre de 2025, indican sus reportes financieros. Sin embargo, sus ventas de boletos se redujeron 4%, pese al Mundial de Futbol, y entregó una pérdida neta de 850 millones en el periodo referido. El transporte de carga es indispensable para lograr la rentabilidad, dicen analistas. ● Economía A22

118
MILLONES DE PESOS obtuvo el Tren Maya por la venta de boletos y servicios.



EPIMEX

Zerón de Lucio y *El Chapo*: imagen inédita del interrogatorio al líder del *Cártel de Sinaloa*

● Tomás Zerón de Lucio, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), interrogó a Joaquín Guzmán Loera, exlíder del *Cártel de Sinaloa*, tras haber sido detenido en febrero de 2014. Una fotografía inédita en poder de EL UNIVERSAL muestra a ambos frente a frente: el exfuncionario cuestiona a *El Chapo*, quien permanece con la cabeza baja, antes de su traslado al penal de El Altiplano, fuertemente custodiado por aire y tierra. Nación A8

Piden a UNAM no volver a hacer examen de admisión en línea



DIEGO VADA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

● Entre nerviosismo y apuntes de último momento, aspirantes a la Universidad presentaron el primer examen de control presencial en la Ciudad de México, en el Palacio de los Deportes. Algunos jóvenes pidieron que la prueba no vuelva a realizarse de manera virtual: "Sería lo peor que volviera a pasar esto y que el próximo año fuera lo mismo". ● Nación A4

Renuncia en vivo la magistrada del Tribunal Electoral Mónica Soto

—ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

● A menos de un mes de que se inicie el proceso electoral de 2027, Mónica Soto renunció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026.

La dimisión fue presentada ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y será efectiva el 31 de agosto próximo. ● Nación A8

● **El dato**
La renuncia de la magistrada Mónica Soto cierra un ciclo de 30 años de carrera judicial.

Detiene el ICE a migrantes hasta en los aeropuertos de EU

Expertos advierten que los agentes van por personas sin antecedentes penales

—MAX AUB
elmundo@eluniversal.com.mx

● **Miami.**— El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) tiene un nuevo centro de operaciones: los aeropuertos. Los casos de personas retenidas cuando se disponen a viajar aumentan en Estados Unidos.

Según fuentes del Departamento de Seguridad Nacional, ICE hace hasta 40 arrestos diarios allí. Organizaciones señalan que la mayoría de detenidos no tiene antecedentes penales. "Las infracciones migratorias civiles son más fáciles de ejecutar que operaciones contra personas con historiales criminales", explica la abogada Ginny Nuñez. ● Mundo A13

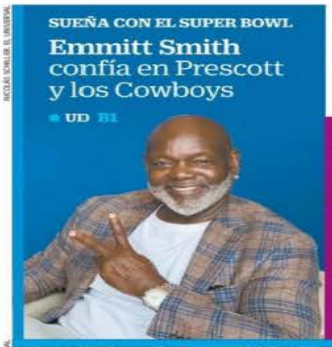
ZACATECAS

Ulises Mejía lidera carrera interna de Morena rumbo a la gubernatura

● Encabeza las preferencias entre los aspirantes guindas, indica la encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. También obtiene la máxima calificación en la metodología de evaluación del partido. Estados A12

¿A quién prefiere como candidato(a) de Morena para gobernador(a) de Zacatecas?





NICOLÁS ICHLIR, EL UNIVERSAL

SUEÑA CON EL SUPER BOWL

Emmitt Smith confía en Prescott y los Cowboys

● UD B1

TADDEI ARMA EQUIPO DEL INE CON CERCANOS A MORENA

● Nación A6



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

A 100 AÑOS DE LA GUERRA

Cristiada, más historias que contar

● Cultura A24

EDICIONES ERA CIERRA OPERACIONES

● Cultura A25



OMAR CONTRERAS, EL UNIVERSAL

MEGACLASE DE DANZA

Ballet conquista a Puebla

La bailarina Elisa Carrillo dio una clase magistral a la que asistieron decenas de niñas y jóvenes. ● Estados A11



DEBUT MEXICANO

Angel Stanislav Wang, joven pianista angelino, afina su debut mexicano de la mano de la Orquesta Sinfónica de Minería. Trae consigo el "Concierto No. 3 en Re menor" de Sergei Rachmaninoff, una obra "irrepetible", según define.

CULTURA (PÁG. 18)



APLASTANTE DEPRESIÓN

La actriz Hadyen Panettiere, fallecida a los 36 años, atravesó un largo periodo de depresión tras un parto complicado hace 11 años, alcoholismo y abuso de sustancias.

GENTE



HORMIGA TENAZ

El mundialista Armando González está cerca de emigrar a Europa: el Olympiacos de Grecia hizo dos ofertas formales por la 'Hormiga', valuado en 17.3 millones de dólares, pero aún no convencen a las Chivas.

MARTES 18 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXI 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,911 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Según la Fiscalía no hay denuncias por huachicol fiscal

Exonera FGR a Andy; no hay pruebas, dice

Aseguran que no hay elementos 'con fuerza legal' contra hijo de AMLO

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República ya "exoneró" a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés López Obrador.

La FGR informó ayer que no cuenta con ningún dato de prueba para siquiera iniciar una carpeta de investigación por huachicol fiscal contra López Beltrán.

A través de sus redes sociales, la dependencia a cargo de Ernestina Godoy dijo que es falso que cuente con testigos protegidos que hayan hecho señalamientos contra el también ex secretario de Organización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

"Con relación a versiones periodísticas en las que se afirma que esta Fiscalía General de la República cuenta con testigos protegidos que han hecho señalamientos para llevar a cabo una investigación en contra del hijo de un ex Presidente de México, por delitos en materia de hidrocarburos, la #FGR señala que dicha información es falsa", dijo en su cuenta de X.

El jueves pasado, López Beltrán reveló que el Gobierno de EU le suspendió su visa para ingresar a ese país, lo que implicaría que tiene alguna investigación o denuncia contra él.

"El Ministerio Público de la Federación no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria al respecto", dijo ayer la FGR.

En la investigación por contrabando de combustible contra el Vicealmirante Manuel Roberto y el Contralmirante Fernando Farías Laguna no se menciona por su nombre a Andrés Manuel López Beltrán, pero sí hay dos menciones al "hijo del presidente" y "Andy".

Las personas que lo refieren en esos términos son dos marinos que ocuparon cargos de dirección o subdirección en las Aduanas; uno después se convirtió en testigo protegido y otro rindió sus testimonios en calidad de testigo.

Ambos señalan que Miguel Ángel Solano Ruiz "El Capitán Sol", el supuesto enlace de los hermanos Farías en la operación de huachicol en las aduanas, es quien les mencionó al "hijo del Presidente" o "Andy".

El primero que hizo la referencia es el Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico, quien se convirtió en el testigo protegido con nombre clave "Santo", en un escrito que entregó el 13 de mayo de 2025 a la Fiscalía.

En dicho testimonio, incluido en la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEIORPIFAMF-CDMX/0000568/2024, Torres cuenta que contactó a Solano tras el aseguramiento del buque Challenge Procyon con 10 millones de litros de huachicol fiscal en Tampico, el 19 de marzo del año pasado.

"La gente que estuvo en las operaciones tiene miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el Secretario de Seguridad (Omar García) Harfuch y el hijo del Presidente, pero que ya llegaron a un acuerdo", relata el testigo protegido.

El otro testimonio es el de Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, quien declaró el pasado 27 de febrero ante la FGR en la misma carpeta de investigación. En dicha ocasión, contó que en marzo de 2025 permitieron la descarga de combustible de contrabando del buque Torm Agnes en esa Aduana sonorense.

Debido a que inicialmente no se iba a autorizar la descarga de los hidrocarburos ilegales, Soto dice que se comunicó con "El Capitán Sol", quien le respondió que hablaría con el secretario de Marina, Rafael Ojeda.

...PERO HAY MENCIONES



Le avisé a esta Persona con su nuevo indicativo "YR" que ya había Fiscalizado el proyecto que tanto mencionó y que la gente que estuvo en las Operaciones tienen miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el secretario de Seguridad Arfuch y el hijo del Presidente, pero que ya llegaron un acuerdo y dígale al Cap. Estúdillo que no va a pasar nada.

(1) Declaración del Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico, quien se convirtió en el testigo protegido con nombre clave "Santo".

a a ir la fiscalía de Sonora, Solano me dijo que no, ya no iban a ir; le mandé un mensaje a Solano e eso ya se había salido de control, me dijo que ara decirle que era un tema de Andy a ver si a él a tus ojos.

(2) Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, quien declaró el pasado 27 de febrero ante la FGR en la misma carpeta de investigación.

ABEL BARAJAS

En las investigaciones de la FGR por contrabando de combustible, no se menciona por su nombre a Andrés Manuel López Beltrán, pero sí hay dos menciones en referencia al "hijo del Presidente" y "Andy".

Las declaraciones del Capitán Alejandro Torres Joaquín (1), ex director de la Aduana de Tampico, es uno de los datos de prueba empleados por la FGR para solicitar y conseguir la orden de aprehensión contra 13 imputados por la red de huachicol fiscal en las aduanas marítimas, incluidos el Vicealmirante Manuel Roberto y su hermano el Contralmirante Fernando Farías.

Once de ellos ya fueron vinculados a proceso por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

El testimonio de Juan Carlos Soto (2) fue requerido por la defensa de los Farías, en la misma investigación y proceso penal que está en curso.

¿ABARATAR ELECCIÓN?: COSTARÁ 24 MIL MDP

ERIKA HERNÁNDEZ

El costo de la organización de la elección de diputados federales, más la bolsa de prerrogativas y gastos de campaña de los partidos políticos en 2021 fue de casi 15 mil millones de pesos, pero para 2027 será de casi 24 mil millones de pesos, un aumento de 60 por ciento.

De esos 24 mil millones de pesos que el próximo año costarán los comicios para renovar el Congreso federal, casi la mitad será para la bolsa de los partidos políticos, de acuerdo con el proyecto de financiamiento.

La promesa de abaratar elecciones que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum quedó en entredicho.

En febrero pasado, al presentar su propuesta de Reforma Electoral, Sheinbaum dijo que buscaría reducir un 25 por ciento el costo de las elecciones.

"Estoy obligada a hacerlo, es un asunto de principios, que no cuesten tanto las elecciones", ofreció. Pero la reforma se quedó congelada por el rechazo del Verde y el PT.

El monto de 2027 será superior en 61 por ciento a los recursos entregados en 2021 para las campañas de la elección intermedia más reciente.

El próximo año, los partidos tendrán en sus bolsillos 10 mil 842 millones.

Morena, como el partido más votado en 2024, será el principal beneficiario: recibirá 3 mil 604 millones de pesos; el PAN tendrá mil 803 millones de pesos; el PRI contará con mil 372 millones de pesos; y Movimiento Ciudadano dispondrá de mil 354 millones.

El PVEM recibirá mil 167 millones, mientras que el PT tendrá 946 millones de pesos.

Los nuevos partidos Somos México y PAZ recibirán 246 millones 644 mil pesos.

Durante la sesión, el representante de PAZ, Ernesto Guerra, cuestionó la diferencia entre los recursos de los partidos consolidados y los nuevos institutos, al considerar que competirán en condiciones desiguales.

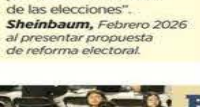
El consejero Uuc-kib Espadas sostuvo que no existe inequidad, sino una distribución diferenciada conforme al respaldo obtenido en las urnas.

JAUJA ELECTORAL

Para las elecciones del 2027, el INE quiere una bolsa de casi 24 mil mdp para organizar los comicios y repartir dinero a los partidos.

SE DISPARA

Costo de organización de elección y campañas de diputados federales:
(Millones de pesos)



Hay que reducir 25 por ciento en el costo de las elecciones".
Sheinbaum, *Febrero 2026 al presentar propuesta de reforma electoral.*

(Miles de millones de pesos)

INE	13.4
Morena	3.6
PAN	1.8
PRI	1.3
MC	1.3
PVEM	1.1
PT	0.9
Somos MX	0.2
PAZ	0.2

Fuente: INE

Revelan que EU indaga a Gobernadora de BC

REFORMA / STAFF

TIJUANA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, perdió su visa en mayo pasado y ahora se reveló que es investigada por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado, de acuerdo con el semanario ZETA de Tijuana.



Marina del Pilar Ávila

En esa misma condición estaría su ex esposo y ex coordinador de Proyectos Estratégicos en el Gobierno de Baja California, Carlos Torres Torres.

El semanario ZETA de Tijuana confirmó la existencia de la investigación con fuentes en EU, luego de la difusión de cuatro audios en los que la Mandataria habla sobre reuniones con agencias estadounidenses y sobre la posibilidad de cooperar con las autoridades a cambio de inmunidad.

"Siguen más investigaciones para decidir cuáles cargos para llevar contra ella, su esposo (sic) y otros, con vínculos a crimen organizado", respondió al semanario ZETA un funcionario de EU, al ser consultado sobre los delitos que se investigan.

El Gobierno de Baja California rechazó que la Gobernadora haya firmado un acuerdo de colaboración.

La propia Mandataria ha dicho que desconoce si existe una investigación en su contra y ha sostenido que los audios fueron sacados de contexto y que son una "emboscada psicológica" del ex Gobernador Jaime Bonilla.



Alfredo Morales

BLINDA UNAM EXAMEN

Con ayuda de auditores y notarios, además de decenas de aplicadores, la UNAM arrancó ayer la primera jornada de examen en la CDMX para aspirantes que buscan entrar a la institución; pese al despliegue, hubo fallas en tabletas que se solventaron durante la evaluación.

Dan a Omán 'sentencia de muerte'

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Omán está entre la espada y la pared.

Por un lado, tiene la presión de Irán para negociar la posible reapertura del Estrecho de Ormuz.

Y, por el otro, el Presidente Donald Trump arremetió ayer contra el país, que ha sido un aliado de Estados Unidos y ha intentado mediar en las negociaciones con Irán.

"Si Omán se interpone en nuestro camino, los bombardearemos sin piedad", dijo Trump en una entrevista con Fox News.

A su vez, Irán está exigiendo en el Estrecho de Ormuz –que es bordeado al sur por Omán– la imposición de un control militar, la alteración de las rutas de navegación tradicionales y el estrangulamiento de los mercados energéticos globales.

Nate Swanson, del Proyecto de Estrategia para Irán del Atlantic Council, dijo que las amenazas de Trump a Omán "son sólo un reflejo de su frustración con la situación que él mismo ha creado, en la que no tiene buenas opciones".

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9407
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Redes: trastornos neurológicos y emocionales" - P. 14



Elisa Alanís
"Sostienen López Beltrán, Inzunza y Pepín" - P. 2



Carlos Puig
"Conversaciones en el norte que tendrán consecuencias" - P. 2

Crimen. El general en retiro Gerardo Mérida se entregó en mayo después de figurar en una lista de perseguidos por el Departamento de Justicia con cargos de narcotráfico

Exmando policial de Rocha deja prisión y ya negocia con EU

ARTURO ÁNGEL, BROOKLYN

De acuerdo con registros oficiales del Buró Federal de Prisiones, el general en retiro Gerardo Mérida Sánchez salió del Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn el pasado 11 de agosto sin que hasta el momento haya sido reingresado a alguna otra cárcel, lo que no significa que el exjefe policial de Rubén Rocha Moya haya sido liberado. PAGS. 6 Y 7

Iban por botín de 430 mdp
Exprimían servidores a los verificentros mexiquenses
ABADIEL MARTÍNEZ · PAG. 4

Cámara de Diputados
Marcan distancia con Andy los "aliados" de Verde y PT
FERNANDO DAMIÁN · PAG. 11



Puso cártel de Sinaloa ojo en Medio Oriente

En audios interceptados, la banda organiza planes para distribuir fentanilo en Jordania e Israel

LAURA SÁNCHEZ LEY · PAGS. 6 Y 7



De lujo. Ofrece Elisa Carrillo clase abierta en el zócalo de Puebla

La bailarina Elisa Carrillo, figura mundial de la danza, impartió una clase abierta de *ballet* clásico en el zócalo de Puebla capital como parte de las actividades relacionadas con la Feria Internacional del Libro 2026 de ese estado. MELANIE TORRES MÁS INFORMACIÓN EN MILENIO DIGITAL

Morena se lleva la mejor tajada para la elección

META 27

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán una bolsa de más de 10 mil 842 millones de pesos en 2027. PAG. 10



Libros. Crisis propicia cierre gradual de Era después de 66 años

Repatriará SRE restos de la pareja que falleció en el sismo colombiano

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

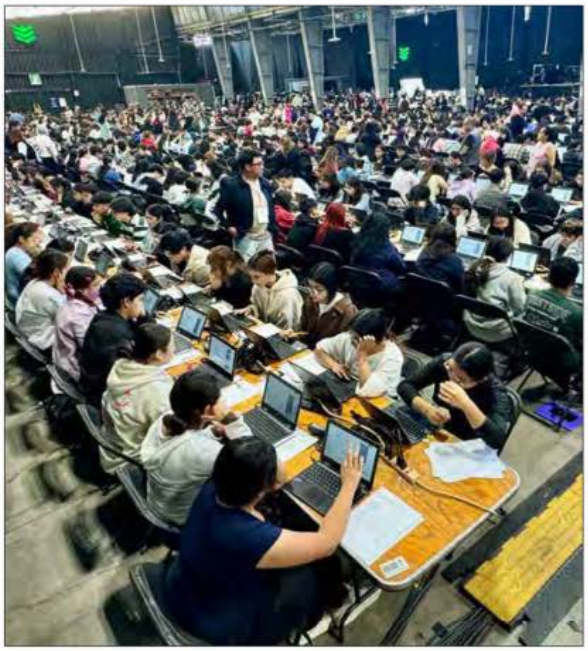
Los duranguenses Mario Alberto y Brenda Eloísa perdieron la vida en Pereira. PAG. 16

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15123 // Precio 10 pesos



UNAM: primer día del examen presencial en la CDMX

▲ Alrededor de 12 mil aspirantes repartidos en tres turnos asistieron al Palacio de los Deportes para la jornada inicial correspondiente a la capital (de tres en total). A diferencia de la prueba virtual de mayo pasado, que contaba con un supervisor por cada 150 jóvenes, ahora hay uno a cargo de 28 concursantes. Foto Luis Castillo LILIAN HERNÁNDEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

Fortunas de al menos 100 mdd

Son ultrarricos 57 funcionarios del gobierno de Donald Trump

- Designó a 40 en cargos de alto nivel y a 17 en embajadas, revela Public Citizen
- Están 8 miembros del gabinete en ese grupo, como los titulares del Tesoro y Educación
- La popularidad del republicano, en picada; cayó a 33%, reporta un sondeo de Reuters /Ipsos
- Amenaza a Omán con atacarlo "sin piedad" si se interpone en las negociaciones con Irán

AP, REUTERS, AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y *THE INDEPENDENT* / P 16, 20 Y 23

La consulta a maestros sobre uso de celulares en la escuela será el 24 y 25 de agosto: SEP

- Participarán más de un millón de profesores de 200 mil planteles de nivel básico, señala
- Aumenta tendencia de que niños y adolescentes estén expuestos a contenido violento y sexual: experto

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Mi vida de protesta: 60 años de lucha
JANE FONDA / P 10

Ediciones Era detiene operaciones



▲ La editorial, uno de los sellos mexicanos independientes más importantes, expuso que debido a la desaparición de librerías tras la pandemia de covid-19 sus ventas se desplomaron. Imagen de la celebración de su 65 aniversario, hace un año. Foto Roberto García Ortiz E. TORRES, E. GÓMEZ, M. MACMASTERS, R. MARTÍNEZ Y O. GONZÁLEZ / CULTURA

Rayuela

Hay que decirlo por su nombre: con todos esos multimillonarios en el gobierno, Estados Unidos es una plutocracia.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	14
Magdalena Gómez	14
José Blanco	15
Pedro Salmerón Sanginés	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	16
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28

7 502228 390008

Ecatepec: coloridos tapetes para celebración religiosa



▲ En una tradición que data de 1994, pobladores de Santa Clara Coatitla adornaron más de 3 kilómetros de calles con tapetes multicolores hechos de aserrín y arena pintada para la procesión con la que veneran a su patrona, Santa Clara de Asís. En 23 vialidades se pudo apreciar este arte efímero que plasma figuras religiosas, de animales, pirámides, flores, leyendas de paz y hasta máscaras de personajes de la lucha libre. Foto e información de Javier Salinas Cesáreo, corresponsal / P 26

Sobreviven cortadores de caña en albergues precarios y la informalidad laboral

- Realizan estudio en 53 instalaciones de 23 zonas de producción en siete regiones del país
- Son hombres 91%, con edad promedio de 36 años y sin primaria terminada, indica
- Trabajan sin un contrato por escrito, a destajo y con jornadas extendidas, precisa

ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES / P 9

Oaxaca: gobierno de Jara vuelve a arremeter contra el periodismo

- Funcionario desacredita un reportaje desde la conferencia del gobernador, menos de un mes después del asesinato de Leyva
- El titular del registro de la propiedad trata de denostar, señala el comunicador Juan Carlos Zavala

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 24



Contienen el comercio ambulante en Bellas Artes

◀ Policías capitalinos hicieron formaciones en las aceras de avenida Juárez y la explanada del recinto para impedir el paso, mientras el gobierno aseguró que los operativos continuarán para evitar que el comercio en la Alameda se desborde y sólo se instalen 70 vendedores ambulantes. Foto Cuartoscuro R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO / P 29

MARTES
18 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,794
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRESUPUESTO

Partidos se repartirán 10 mil 842 mdp en 2027

POR AURORA ZEPEDA

Con tres mil 605 millones de pesos de financiamiento público, Morena será el partido que más recursos recibirá en 2027, seguido del PAN y del PRI.

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la propuesta de financiamiento público para las fuerzas políticas.

Se trata de una bolsa total de 10 mil 842.6 millones de pesos que se repartirá entre los ocho partidos nacionales.

Los montos de cada fuerza política incluyen recursos para financiamiento de actividades ordinarias, gastos de campaña, actividades específicas y prerrogativas postal y telegráfica.

Acción Nacional recibirá mil 804 millones; el PRI, mil 373 millones y el PT, mil 355 millones de pesos.

Movimiento Ciudadano obtendrá mil 167 millones y el Partido Verde, 946.5 millones. Los nuevos partidos Paz y Somos México recibirán alrededor de 246.6 millones cada uno.

PRIMERA | PÁGINA 5

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

SANTA MARTHA

RECLUSIÓN QUE ROBA VIDAS

Las autoridades del penal de Santa Martha Acatitla clasificaron muertes recientes como suicidios; sin embargo, familias de las víctimas señalan violencia interna y negligencia.

COMUNIDAD | PÁGINA 22



Foto: Especial

USO DE CELULARES

MAESTROS ABRIRÁN EL DEBATE

Durante los Consejos Técnicos Escolares, los días 24 y 25 de agosto, los docentes discutirán la regulación o restricción de los teléfonos inteligentes en las aulas.

PRIMERA | PÁGINA 8

FUNCIÓN

IA, SU MAYOR TERROR

La icónica actriz Lin Shaye, quien regresa en *La noche del demonio: están entre nosotros*, teme a la pérdida de la imaginación a través de la inteligencia artificial.

Foto: Cortesía Sony Pictures / Fotoarte: Abraham Cruz



Foto: AFP

FUNCIÓN

NO OLVIDA A LOS SUYOS

Tras el reciente sismo, Shakira visitó Quibdó, Colombia. Donará un millón de dólares para reconstruir escuelas. / 2



Foto: Mexsport

ADRENALINA

EL REY DEL HIELO

Donovan Carrillo regresará a la Ciudad de México el próximo 3 de octubre, a la pista de Santa Fe, con un show de gala que sumará talento internacional.

EXPRESIONES

MÚSICA *VS.* ALGORITMOS

"La IA es el mayor plagio de la humanidad", afirma el pianista y compositor Héctor Infanzón, quien celebrará 50 años de trayectoria con el concierto *¡Andando!* / 26



Foto: Cortesía Héctor Infanzón

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	14
Lorena Rivera	15



Foto: Karina Tejada

INTENSIFICAN VIGILANCIA A EMPRESAS

Gerardo Mérida ya no está bajo custodia de EU

EL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD DE SINALOA no tiene actualmente fecha de audiencia previa; es el único vinculado a Rocha que se ha entregado a la justicia estadunidense

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Gerardo Mérida, quien fuera secretario de Seguridad del gobernador de Sinaloa con licencia Rubén Rocha Moya, ya no se encuentra bajo custodia de la Oficina Federal de Prisiones (BOP).

El pasado 4 de agosto, cuando la primera audiencia previa a juicio fue pospuesta, el general aparecía en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en Nueva York. Sin embargo, ayer, la búsqueda de su nombre en la Oficina Federal de Prisiones arrojó "cero resultados".

Al posponerse la audiencia, la corte, en una acción extraordinaria, no estableció otra fecha para la presentación de Mérida.

Mérida es el único que se ha entregado a EU, de los 10 funcionarios y exfuncionarios de la administración de Rubén Rocha Moya acusados de corrupción y vínculos con la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa.

Como antecedente, los dos hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, Ovidio y Joaquín Guzmán López, desaparecieron del registro del BOP antes de que se declararan culpables mediante negociaciones para colaborar con el gobierno.

En tanto, el Departamento de Estado y la Oficina de Control de Activos Extranjeros estadunidenses han intensificado el escrutinio sobre empresas transfronterizas. Esto, luego de que el presidente de EU, Donald Trump, clasificara a ciertas organizaciones criminales vinculadas con México como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Las medidas adoptadas por el Tesoro de EU ya alcanzaron a más de medio centenar de personas y firmas dedicadas a la producción de tequila, agricultura, seguridad y servicios logísticos, entre otras.

— Con información de Eréndira Espinosa

PRIMERA | PÁGINA 6
DINERO

GLOBAL

Rusia acusa montaje para ligarlo a cárteles

La Inteligencia Exterior rusa acusó un plan de occidente para vincular a Moscú con el envío de armas a cárteles en Latinoamérica. / 24



Foto: Alejandro Aguilar

Más de 8 mil aspirantes realizaron el examen de control en los dos primeros turnos de ayer, dijo la UNAM.

CONTINÚA APLICACIÓN EN CDMX

UNAM anticipa cambios en su examen de ingreso

POR LAURA TORIBIO

La UNAM prevé modificar su modelo de exámenes de ingreso luego de la crisis registrada con la prueba en línea para licenciatura que llevó a la institución a convocar a miles de aspirantes a repetir el proceso de manera presencial.

"Yo sí creo que tiene que cambiar", afirmó el secretario general de la UNAM, Javier de la Fuente, al ser cuestionado sobre si la experiencia del examen de control presencial llevará a descartar las evaluaciones en línea.

Las conclusiones de la Comisión Especial creada por el rector Leonardo Lomelí permitirán determinar las modificaciones que deberá realizar la institución, indicó el secretario.

Informó que de los alrededor de cinco mil 900 aspirantes convocados al primer turno del examen de control presencial de la UNAM en la Ciudad de México, unos cuatro mil 200 acudieron a presentar la prueba.

Ayer, la UNAM reiteró su disculpa a los aspirantes que tuvieron que repetir el examen debido a las irregularidades en la prueba en línea.

Indicó también que al menos dos aspirantes fueron detectados intentando hacer trampa durante el examen de control presencial.

Además, dijo que los resultados del examen de ingreso a nivel bachillerato se mantienen dentro de la tendencia histórica de años anteriores y que no se detectaron anomalías.

PRIMERA | PÁGINAS 9-11

PRIMERA

Nervios e ilusión en examen de control

Miles de aspirantes enfrentaron la prueba presencial de la UNAM en el Palacio de los Deportes, entre ellos Mateo, el joven con autismo que logró su cambio de sede desde Tijuana. / 9 y 11

CON FALLAS TÉCNICAS Y MÁS SEGURIDAD REPITEN EXAMEN

EN APLICACIÓN para ingreso a UNAM en CDMX se quejan de falta de conectividad; va 30% menos de convocados. pág. 12



Foto: David Patricio Ayala

PRUEBA de control, ayer.

PROYECTA INE 10.8 MIL MDP A PARTIDOS; DEFIENDE GASTO

GUINDA recibiría 3,604 mdp, PAN, 1,803, PRI, 1,372 mdp...; recursos solicitados, acorde con necesidades: Taddei. pág. 4

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5345 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Los laberintos del oficialismo pág. 2

Carlos Urdiales
¿Quién es Andy? pág. 6

Montserrat Salomón
Acciones locales, repercusiones globales pág. 31

GERARDO MÉRIDA SALE DE REGISTRO DE PRISIONES; VEN NEGOCIACIÓN CON EU

DEJA exsecretario de Seguridad de Sinaloa centro de detención en NY desde el 11 de agosto; se desconoce su paradero, pero sigue bajo proceso. pág. 10



EL GENERAL en retiro es uno de los 10 funcionarios señalados por ligas con Los Chapitos.

Kenia López cierra gestión al frente de Diputados; reúne a oposición y oficialismo

PANISTA rinde informe; subraya respeto a instituciones y pluralidad; da cuenta de 100 sesiones; le reconocen desempeño. pág. 8



Foto: Especial

COORDINADORES, ayer, con López Rabadán; también asistió la ministra Yasmin Esquivel.



Foto: Especial

DUPLICA CSP META DE LUGARES EN PREPARATORIA ANTE DEMANDA; PASA DE 200 MIL A 400 MIL

LA PRESIDENTA señala que serán en modalidad presencial, semipresencial y a distancia; va inversión de 10 mmdp en 2026. págs. 13 y 14

CONSTRUIRÁN y ampliarán 485 planteles con 156,240 nuevos espacios; anuncia Gobierno consulta el 24 y 25 sobre uso de celulares en escuelas.

SHEINBAUM, ayer, en su conferencia en Palacio.

A DEPURACIÓN, 277 PERFILES EN 17 ENTIDADES

Prevén quiebre en 4T en filtro de aspirantes al 2027: en promedio, 16 por gubernatura

CLAUDIA ARELLANO Y ALAN GALLEGOS

Dirigencia de Morena pretende reducirlos a través de encuestas; busca entre agosto y primera quincena de septiembre llegar a definiciones; corrientes influirán en proceso: expertos

Avizoran disputas internas a pesar de lineamientos del guinda por centralización de liderazgos; analistas consideran que pelea también es por ver qué grupo tendrá el mayor peso pág. 3

MC ABRE PUERTA AL MOVIMIENTO DEL SOMBRERO RUMBO A COMICIOS

ÁLVAREZ Máynez, dirigente naranja, afirma que su partido defenderá el legado de Carlos Manzo, alcalde asesinado; evidencia acercamiento con Grecia Quiroz con miras a competir en alianza por gubernatura de Michoacán. pág. 18



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3348
Martes 18 de agosto de 2026

P6

De bachillerato

Inyectan 10 mil mdp a planteles



ANTONIO NAVA

Claudia Sheinbaum

CONSULTAN A MAESTROS SOBRE USO DEL *CEL*

Durante el Consejo Técnico Escolar del 24 y 25 de agosto, más de un millón de docentes discutirán la presencia de dispositivos en las aulas, dijo Mario Delgado. P6

EL HERALDO®

DE MÉXICO

LESLIE PEREZ



P4 PALACIO DE LOS DEPORTES

ASISTE 80% A EXAMEN DE CONTROL DE LA UNAM

$10

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

FUERZAS FEDERALES SE QUEDAN EN GUERRERO

POR LENIN TORRES

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN REALIZÓ UNA EVALUACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN APOYOS PARA LA MONTAÑA ALTA Y BAJA, AFECTADAS POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS CRIMINALES. DEJÓ EN CLARO QUE LAS FUERZAS DEL ORDEN ESTARÁN PERMANENTEMENTE EN LA ZONA. P27

Se despide de magistratura

MÓNICA SOTO RENUNCIA A TEPJF

ESPECIAL



La magistrada deja el cargo a menos de dos años de concluir su periodo; suman dos vacantes en el órgano electoral. P8

P7 3.6 mmdp más que en 2021

Reparte INE 10.8 mil mdp a los partidos para 2027

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,919 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

SIN ALERTAS

Mueren de calor

MEXICALI. Suman 34 las defunciones por las temperaturas extremas en Baja California, entidad que solicitó desde la semana pasada la implementación del plan de emergencia a la Defensa. Pág. 5

PEGA MENOR DEMANDA

Empleos en manufactura suman ya 40 meses de caída

La manufactura mexicana profundizó su desgaste: en junio el empleo cayó 1.5 por ciento anual y acumuló 40 meses consecutivos en terreno negativo, golpeado por los aranceles de Estados Unidos, mayores costos laborales y la incertidumbre por la revisión del T-MEC. El deterioro también alcanzó la producción, que retrocedió 2.4 por ciento anual, su peor caída de 2026, mientras sectores clave como el automotriz, plástico, hule, papel y textiles redujeron personal. El dato confirma que la industria sigue operando con menos trabajadores y menor actividad justo cuando la relación comercial con Estados Unidos entra en una etapa decisiva. El sector resiente la incertidumbre. Pág. 12

FALLECEN DOS MEXICANOS

Fueron de vacaciones

La Cancillería asumirá los gastos y la repatriación de las cenizas de los dos mexicanos de Durango que murieron tras el derrumbe de un hotel en Pereira, Colombia, provocado por el sismo del 10 de agosto. Pág. 23

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 5
Samuel García Pág. 13
Sara Lovera Pág. 20

CORTESÍA ANDREA GUADALAJARA



¿CONCIERTO DE FLAUTA?

Instrumento aburrido

Es posible que se trate del instrumento menos sexy de esta era, pero una de sus actuales ejecutantes reflexiona al respecto y cuenta lo que hace para revertir la situación. Leah Rabinovich habla. NORMAL



DANIEL GALEANA



Se compra dólar hasta en 15 pesos

El peso mexicano se aferró a la barrera de las 17 unidades por dólar y cerró al mayoreo este lunes en 17.02 pesos por unidad, todavía cerca de su mejor nivel en más de dos años. La fortaleza de la moneda, que el viernes perforó momentáneamente ese piso, ya encendió alertas sobre una posible corrección. Pág. 13

AUDITORÍA RASTREA A EMPRESA DE DURANGO

Tardan más de tres horas en cocinar frijol Bienestar

ATZAYACATL CABRERA

El producto fue rechazado en Chiapas y Tabasco, por su mala calidad e impurezas

El frijol del Bienestar terminó atorado en bodegas y rechazado por consumidores de Chiapas y Tabasco: era duro, tenía impurezas, desprendía mal olor y necesitaba más de tres horas de cocción.

Una auditoría interna detectó que Alimentación para el Bienestar entregó 59 contratos por 119.5 millones de pesos a dos empresas de Durango que no estaban en su catálogo de proveedores, compartían domicilio fiscal, un socio y representante legal. Pese a que el producto se remató hasta en 20 pesos el kilo, ni así salió.

El Órgano Interno de Control dejó 42.8 millones de pesos pendientes de aclarar y documentó además almacenes con goteras, techos perforados y fallas de fumigación.

Así lo documenta una auditoría realizada por el Órgano Interno de Control en Alimentación para el Bienestar a las compras efectuadas durante 2025 por esta empresa encargada de garantizar el abasto de alimentos básicos y nutritivos a precios accesibles. La auditoría señala que los habitantes rechazaron las marcas "Gran Agra" y "Paco", de Alianza Semillera del Guadiana, por considerarlas de mala calidad. Pág. 4





NACIONAL

Maestros debatirán el uso de celulares en escuelas

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Educación, Mario Delgado, dijeron a conocer que la consulta a maestras y maestros se realizará en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar los próximos 24 y 25 de agosto

5



CDMX

Falsificación, herramienta de despojos

La creación de documentos apócrifos es un delito estrechamente ligado al despojo en la Ciudad de México, por el cual se han iniciado miles de carpetas de investigación durante los últimos años

18

Metro World News Media Group | EDICIÓN NACIONAL | Martes/18.08.2026

PUBLIMETRO

Yuri: entre nostalgia, homenajes y nueva etapa

La cantante habla sobre cómo vive su presente y revela la responsabilidad de mantenerse vigente. / **Pág. 12**



Frenan lucha contra el despojo y recuperan ocho propiedades

Resultados. En menos de dos semanas, autoridades capitalinas han atendido decenas de denuncias y recuperado ocho inmuebles tras acreditar los casos. La estrategia busca proteger el patrimonio de las familias. Pág. 02



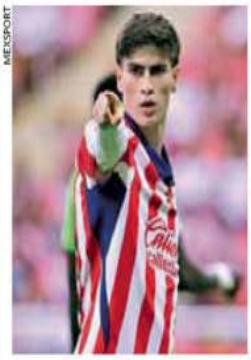
Ahora sí, a conquistar un lugar en la UNAM

Pág. 04

Ingreso. Aplican nuevo examen a más de 53 mil aspirantes tras las irregularidades del proceso en línea; en bachillerato, Gobierno ampliará oferta educativa. /CUARTOSCURO

Hormiga de exportación

Pág. 14



MEXSPORT

Transforma tus espacios

Mediterráneo, Nórdico Industrial, Italian Collection y Contempo son algunas de las propuestas. / **Pág. 07**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a todos los partidos!

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3745 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx
diario24horas @diario24horas



Con apenas 22 años, el ciclista mexicano enfrentará la máxima prueba de este deporte en el país europeo DXT P. 18

CÉSAR MACÍAS DEBUTA EN LA VUELTA A ESPAÑA

A TRES MESES DE SU ENTREGA, SALE DE CÁRCEL DE NY

Gerardo Mérida, como *Los Chapitos*

El exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, dejó de estar bajo custodia del Buró Federal de Prisiones de la Unión Americana. El caso se suma al de otros procesados de alto perfil vinculados al *Cártel de Sinaloa*, que abandonaron centros de reclusión federal en vías de negociación con autoridades estadounidenses, como Ovidio Guzmán López y Joaquín Guzmán López. Expertos ven un posible pacto para adherirse al programa de testigos colaboradores. En tierra culichi, la violencia vira hacia Mazatlán, al duplicarse el número de homicidios PÁGINA 3 Y 10

CONSULTARÁN A UN MILLÓN DE DOCENTES POR USO DE CELULAR EN ESCUELAS



La presidenta Sheinbaum informó que el ejercicio se realizará el 24 y 25 de agosto, en la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares MÉXICO P. 4

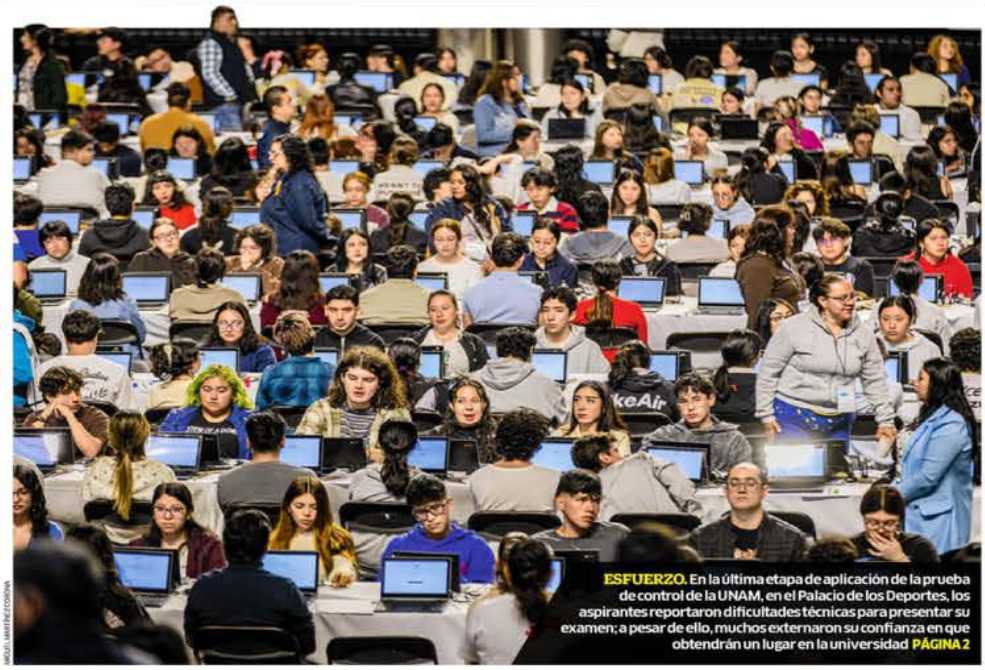
Mónica Soto deja el TEPJF, después de casi 10 años

La magistrada anunció su dimisión, la cual será efectiva a partir del próximo 31 de agosto. Su salida abrirá una nueva vacante en la Sala Superior de cara a la elección judicial prevista para 2028 y los comicios de 2027. El retiro se da de manera anticipada, pues su permanencia se había extendido dos años más MÉXICO P. 5

RESTITUYEN 8 PREDIOS CON DENUNCIA POR DESPOJO

A 12 días de que arrancó la estrategia para abatir el ilícito en la Ciudad de México, se informó que también se recibieron 89 denuncias CDMX P. 7

COLOMBIA, EN EMERGENCIA Y MINISTRO DE VIVIENDA VACACIONA MUNDO P. 14



ESFUERZO. En la última etapa de aplicación de la prueba de control de la UNAM, en el Palacio de los Deportes, los aspirantes reportaron dificultades técnicas para presentar su examen; a pesar de ello, muchos externaron su confianza en que obtendrán un lugar en la universidad PÁGINA 2

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Hoy escriben



Rubén Moreira
Los números no cuadran
Pág. 7



Cecilia Aída Hernández Cruz
El IECM bajo la mirada permanente. La Red de Observación
Pág. 7



Omar Hurtado
El nuevo eje militar de Washington y el aislamiento de México
Pág. 8



Aldo San Pedro
2027: 17 gubernaturas, la mayoría calificada y el 2030
Pág. 8



Rosalinda De León Zamora
Cuando un "no" les cierra el mundo
Pág. 9



Brenda Peña
Andy López Beltrán: el heredero sin credenciales
Pág. 9

ejeCentral

No. 841 · Año 10 · **Martes 18 de Agosto de 2026**

Consultará SEP a maestros sobre celulares en el aula



: EL SECRETARIO de Educación, Mario Delgado, informó que participarán más de un millón de profesores

Víctor Mayén

Rumbo al próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) consultará a maestras y maestros de todo el país sobre el uso de dispositivos electrónicos, particularmente teléfonos celulares, en las escuelas. La opinión de los docentes será recabada el 24 y 25 de agosto, en la semana del Consejo Técnico Intensivo, previo al inicio de clases.

El titular de la SEP, Mario Delgado, informó que participarán más de un millón de profesores de más de 200 mil escuelas de educación. La consulta busca conocer sus puntos de vista antes de avanzar hacia una posible regulación nacional, luego de que 16 entidades ya cuentan con disposiciones sobre el uso de celulares en planteles.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el debate también debe involucrar a madres y padres de familia, partidos políticos y estudiantes, con el objetivo de construir medidas para proteger a niñas, niños y adolescentes.

Advirtió sobre los riesgos del uso excesivo de redes sociales, incluidos contenidos inapropiados, contacto con adultos, ansiedad y depresión. Sheinbaum planteó discutir también la regulación de plataformas digitales y sus algoritmos, al considerar que pueden favorecer el uso excesivo de los mismos.

Sigue en la página 4



FOTO: cuartoscuro.com

A prueba otra vez

Miles de aspirantes se presentaron este lunes en el Palacio de los Deportes para realizar el exámen de control de la UNAM. La prueba se realizó de forma electrónica y las evaluaciones continuarán en la CDMX hasta mañana miércoles 19.

Advierten expertos riesgos para audiencias

Tania Rosas

ESPECIALISTAS CUESTIONARON los lineamientos sobre derechos de las audiencias durante un foro en la Cámara de Diputados, mientras la CRT reportó más de 6 mil comentarios y anticipó posibles modificaciones.

Sigue en la página 2

ADEMÁS



Ofrecerá *Clara Brugada defensa jurídica gratuita contra el despojo en CDMX.* ***Pág. 3***

Amenaza *Irán con lanzar ofensiva en el estrecho de Ormuz si fracasa diálogo con EU.* ***Pág. 11***

Renuncia Mónica Soto al TEPJF



Víctor Mayén

LA MAGISTRADA MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO, expresidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentó su renuncia al cargo de integrante de la Sala Superior, con lo que dejará el máximo órgano de justicia electoral del país el próximo 31 de agosto, pese a que su periodo había sido ampliado hasta 2028 por las recientes reformas constitucionales. En una carta dirigida a la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Soto Fregoso informó su decisión de concluir su trayectoria dentro del TEPJF y solicitó dar trámite formal a su renuncia.

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

PRUEBA PRESENCIAL

PRESENTAN DE NUEVO EXAMEN DE LA UNAM

PALACIO DE LOS DEPORTES. Inició la UNAM la aplicación del examen de control en la CDMX, a donde acudieron 8 mil 174 aspirantes de los 11 mil 850 que sacaron ficha.



VALLE DE MÉXICO

CONCENTRA 30% DE LOS DESPOJOS INMOBILIARIOS DEL PAÍS; SE RESUELVE 6%.

PÁG. 16



FGJCDMX HA ASEGURADO 15 INMUEBLES

VAN POR INVASORES; EN 12 DÍAS, 89 DENUNCIAS. PÁG. 35

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12189 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Tasa de bonos de EU alcanza nivel máximo de 19 años

Expertos. Exigen inversionistas mayor compensación ante alza de la deuda pública e inflación por arriba de la meta

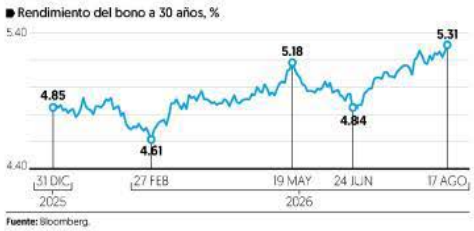
El rendimiento de los bonos del Tesoro de EU a 30 años alcanzó su nivel más alto en casi dos décadas, ante la preocupación de los inversionistas por el aumento de la deuda pública, la creciente emisión a largo plazo y una inflación que lleva 5 años arriba de la meta de la Fed.

El rendimiento del bono denominado largo subió tres puntos básicos el lunes, a 5.31 por ciento, su nivel más alto desde 2007, y se acercó al máximo de 5.44 por ciento registrado ese año.

—*Bloomberg* / PÁG. 4

Presiones financieras

La tasa de los bonos de EU a 30 años escaló hasta el 5.3%, su mayor nivel desde 2007.



Fuente: Bloomberg.

LINEAMIENTOS PARA LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS. ANTICIPA EL EJECUTIVO POSIBLES CAMBIOS Y AJUSTES ANTE LAS CRÍTICAS SUSCITADAS. LAS SANCIONES, LA PARTE QUE SE REVISARÍA. PÁG. 31

SE DESCONOCE UBICACIÓN DEL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD DE SINALOA / PÁG.32

Gerardo Mérida, coacusado de Rocha Moya, deja prisión en NY.

ESCRIBEN *Jeanette Leyva* MONEDA EN EL AIRE / 6 | *Salvador Camarena* LA FERIA / 32 | *Raymundo Riva Palacio* ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



AFECTA A INDUSTRIA LOCAL: PEKÍN

NIEGA SHEINBAUM QUE ARANCEL A NUEZ SEA REPRESALIA DE CHINA

CDMX. Desde hoy China pondrá un impuesto de 17.8 a 51 por ciento a la nuez pecana de México, pues dice se importa a bajo precio. 'No es represalia', dijo la presidenta. México tiene 10 días para responder. Pág. 13

LUCIA FLORES

MÓNICA SOTO

Renuncia al TEPJF el 31 de agosto, 4 años antes de concluir su periodo. PÁG. 33



BOLSA PARA 8 PARTIDOS

En 2027, tendría el INE 10 mil 842 mdp para repartir.

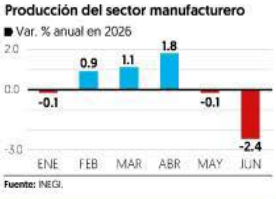
Pág. 30

INDICADORES DEL SECTOR FABRIL EN JUNIO PÁG. 9

PERSISTE LENTO DINAMISMO EN MANUFACTURA

La producción avanzó 0.1% en junio respecto a mayo, pero contra 2025 cayó 2.4%, su peor baja desde agosto de 2020.

Producción del sector manufacturero



Fuente: INEGI.

CONSUMO. SERÁ HASTA EL 2027 CUANDO SE OBSERVE UNA RECUPERACIÓN GRADUAL DEL GASTO PRIVADO: BBVA MÉXICO. PÁG. 9

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 18 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9613 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

En el I Sem. hubo en México 69 fusiones y adquisiciones por 22,600 mdd : PwC

• El monto aumentó 210% comparado con el mismo lapso del 2025, impulsado por operaciones de gran escala.

● PÁGS. 4-5

558 OPERACIONES se realizaron en América Latina con un valor aproximado de US67,100 millones en el primer semestre.

78 POR CIENTO de las operaciones en México en el I Sem. correspondieron a transacciones de gran escala, reportó PwC.

Precio del petróleo otra vez rebasó 90 dólares por barril, ante nuevos amagos de EU

• El presidente de EU amenazó a Omán de bombardearlo si negocia con Irán un acuerdo para gestionar el tránsito por Ormuz.

● PÁGS. 20 y 43

Precio del crudo en EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL, DEL 5 AL 17 DE AGOSTO



FUENTE: INVESTING Y PEMEX | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Creció 0.1% mensual, tras cuatro meses a la baja

Empleo del sector manufacturero en junio se mantuvo en fase de atonía

• Diez de las 21 ramas avanzaron; maquinaria y equipo, prendas de vestir y productos derivados del petróleo, las más dinámicas.

• Fabricación de equipo de computación y otros equipos destacó en su desempeño en el semestre.

Octavio Amador

● PÁG. 26

En el sexto mes del año, los despidos en el sector manufacturero se frenaron, aunque en términos semestrales e interanuales el empleo sigue en números rojos, de acuerdo con el reporte del Inegi.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI



Política y Sociedad

La magistrada Mónica Soto dejará el TEPJF en este mes

• Su participación en el tribunal tenía vigencia hasta el 2028.

● PÁG. 38

"He tomado la decisión de concluir un ciclo en esta institución".

Mónica Soto Fregoso, MAGISTRADA DEL TEPJF.

Gasto de Pemex se redujo 14.4% en el periodo enero-junio

• Los mayores recortes, en infraestructura y pensiones.

● PÁG. 6



FOTO: CUARTOSCURO

Habrá 400,000 nuevos espacios en nivel medio superior: CSP

• La capacidad se elevará desde 80% a 90% en el 2030.

● PÁG. 39

Opinión

PS

La IA amenaza la estabilidad financiera

Brian Judge

● PÁG. 35

Marco A. Mares ● PÁG. 27
Rosario Avilés ● PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40
Roy Campos ● PÁG. 40
Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 41

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor evaluados | JULIO 2026, %

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

Aprobación promedio de gobernadores descendió a 52.2% en julio

• El Ranking Mitofsky para **El Economista** reveló que 18 mandatarios superaron el promedio nacional de aprobación, mientras 14 quedaron debajo; 16 mandatarios registraron avance y 16 retrocedieron.

● PÁG. 42

1 Ricardo Gallardo SLP jun-26 63.5 ago-26 62.2	2 Mara Lezama QR 61.8 61.6	3 Mauricio Kuri QRO 61.6 61.4	4 Clara Brugada CDMX 61.2 61.3	5 Julio Menchaca HGO 60.9 60.8	6 Menahí Jiménez COAH 60.8 60.7
7 Libia Dennise García GTO 60.5 60.6	8 Tere Jiménez AGS 61.1 60.1	9 Pablo Lemus JAL 57.1 58.1	10 Lorena Cuéllar TLAX 56.6 57.1	11 Mara Campos CHIH 55.0 56.6	12 Alejandro Armenta PUE 56.8 56.5

7 509661 885870

SEGUIRÁ PROCESO FUERA DE PRISIÓN

Negocia exsecretario de Seguridad de Sinaloa con EU y ya tiene recompensa

Gerardo Mérida deja la prisión federal de Brooklyn después de tres meses bajo custodia de Estados Unidos. Su salida ocurre mientras continúa el proceso federal en Nueva York y después de que autoridades estadounidenses presuntamente lo aceptaran como testigo cooperante. El exfuncionario es acusado de conspiración para importar narcóticos a ese país, así como de delitos relacionados con armas, dentro del expediente federal que involucra a funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa encabezados por Rubén Rocha. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



INICIA EN CDMX

A fin de mes, los resultados de prueba de control UNAM

Se estima que en la capital del país presenten el examen alrededor de 38 mil aspirantes durante tres días. Pág. 19

» Página 5

MEXSPORT



HORMIGA ESTARÍA AMARRADO CON OLYMPIACOS

¡APUNTA A GRECIA!

LA PRENSA DEPORTIVA DE ESE PAÍS ASEGURA QUE EL CLUB PAGARÁ 8.5 MDE A CHIVAS, MÁS 2 MDE POR LOGROS; EL REBAÑO SE QUEDARÍA CON 10% DEL DELANTERO

CUARTOSCURO.COM



AVISA AL SENADO

Renuncia al TEPJF Mónica Soto; suman dos vacantes

Tras casi 10 años en el cargo, la magistrada fue incluida en el bloque que podría optar por la reelección, pero anticipa su salida. Pág. 18

POR HUACHICOL FISCAL

Niega FGR investigar a Andy

Sin embargo, una carpeta de investigación contiene la declaración de un capitán retirado que lo ubica al relatar una operación de contrabando. Pág. 17

COLOMBIA

Muere pareja mexicana en sismo

El hallazgo ocurrió el domingo al finalizar las labores de búsqueda entre los escombros de un hotel que se derrumbó en la ciudad de Pereira. Pág. 27

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

NÚMERO 27,496 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PIDEN COMPETIR BAJO PRESIÓN

"El ascenso se gana en la cancha": jugadores

Mediante una carta dirigida a Mikel Arriola, futbolistas de Expansión exigen revertir su anulación. Pág. 8

MEXSPORT



COMO LÍDER DE EQUIPO

Torito busca revancha en la Vuelta a Alemania

El mexicano llega con las piernas aún calientes de Hamburgo y la cabeza puesta en sumar. Pág. 12

SARAHÍ MELECIO



TRI FEMENIL DE FLAG FOOTBALL

Recibidas como auténticas heroínas

El Cielito lindo retumba en el AICM al arribo de las mexicanas tras conseguir el boleto olímpico. Pág. 12



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,784 $10.00 // MARTES 18 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

La Máxima Casa de Estudios pone a prueba a sus aspirantes, ahora en la CDMX



NACIONAL / PAG. 6

INE proyecta 10 mil 842 mdp en 2027 para partidos políticos

■ Los ocho Partidos Políticos Nacionales tendrán acceso a la bolsa, de acuerdo con lo estipulado por la Constitución mexicana

Recursos. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE discutió y aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se determinó el financiamiento público federal de las fuerzas políticas nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

Para actividades ordinarias permanentes en el ejercicio fiscal 2027, la CPyPP definió un monto total de siete mil 879 millones 331 mil 706 pesos, de los cuales se estableció que los partidos de reciente creación, Paz y Somos México, recibirán cada uno 157 millones 586 mil 634 pesos, equivalentes al 2 % del financiamiento ordinario total. En tanto que la bolsa restante, por un monto de siete mil 564 millones 158 mil 438 pesos, se distribuirá entre las seis fuerzas nacionales que participaron en la elección federal de 2024. NACIONAL / PAG. 5



← Monto legislativo

Entorno a campañas (en 2027 únicamente se renovará la Cámara de Diputados) se fijó un financiamiento equivalente al 30 % del ordinario de cada partido, con una bolsa total de dos mil 363 millones 799 mil 512 pesos.

NACIONAL PAG. 8

Sale de prisión en NY exjefe policial de Sinaloa; sería testigo colaborador de EU

■ *El Buró Federal de Prisiones de los Estados Unidos destaca que salió del Centro de Detención*

16 estados ya regulan uso de celulares en escuelas

■ *El objetivo, todo el país; pero vamos a preguntarle primero a maestros de educación básica: Sheinbaum*



La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se consultará la opinión de más de un millón de maestras y maestros sobre regular el uso de celulares en las escuelas; ello como parte de los foros regionales para crear una propuesta. PAG. 10

NACIONAL PAG. 5

Magistrada Mónica Soto deja el TEPJF



MUNDO PAG. 24

El petróleo al alza tras término del plazo para negociar el fin de la guerra EU-Irán

■ *Trump advierte que atacará al sultanato árabe si firma con Teherán un acuerdo sobre Ormuz a espaldas de EU*

CDMX PAG. 17

Aseguran 15 inmuebles y detienen a 24 por casos de despojo en 12 días en la capital del país

■ *Se establecerá en el Zócalo cada semana la defensoría social del pueblo*

■ *100 abogados brindarán asesoría legal gratuita*

LA ESQUINA

Hay una explicación histórica a los recursos económicos, muy abundantes, con los que se dota a los partidos políticos mexicanos. Invertir tanto facilitó la alternancia en el poder y contuvo en alguna medida la inyección de recursos indebidos a las campañas. Como cada año, el anuncio de lo que recibirán los partidos alienta la revisión sobre si esas cantidades siguen siendo verdaderamente necesarias en épocas en las que la austeridad es premisa política

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Francisco Báez — Empedrado- P4
Jorge Gaviño — El peso del tiempo y la utopía de estar vivos- P20

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

Anuncia Mario Delgado consulta sobre uso de los celulares en aulas



MUNDO / 5

Denuncia Rusia plan de Occidente para vincularla al narco en Latinoamérica



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
18 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19659
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Comienza hoy baja de primeras líneas móviles; 86 millones están en peligro



Dará UNAM resultados de examen a finales del mes

Tras ofrecer disculpas a todos los aspirantes por repetir la prueba de admisión, luego de las fallas en línea, la universidad reconoció el impacto emocional y el estrés que esto provocó a miles de estudiantes.

Sostuvo que para el 29 y 30 de agosto publicará los datos que validarán a los miles de jóvenes que ingresarán a sus facultades a partir del lunes 31; ayer retomaron clases el resto de matriculados. MI CIUDAD / 2

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2036 / Año 07/ Martes 18 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

ACLARA LA FGR: NO HAY INVESTIGACIÓN CONTRA 'ANDY'

ELIA CRUZ CALLEJA

"ES FALSO"; NO HAY "DATOS DE PRUEBA" contra el hijo del expresidente López Obrador, apunta

LA ACLARACIÓN DE LA FISCALÍA se da luego de que se publicara que "un testigo protegido" lo acusa

"LA VERSIÓN PERIODÍSTICA" SE DIFUNDIÓ luego que el morenista informara que EU canceló su visa. P. 4

▶ EU LIBERA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DE RUBÉN ROCHA P. 4





ALERTAN SOBRE DAÑOS DE REDES Y PIDEN REGULARLAS

ELIA CRUZ CALLEJA

ALIMENTAN SUICIDIOS. Ayer, en la mañanera, Ravi Iyer, director general del Instituto de Psicología de Tecnología y del Centro Neely de la Universidad del Sur de California, alertó sobre el aumento en los suicidios, así como un bombardeo de contenido sexual y violento para los niños y jóvenes que usan redes sociales. En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum planteó que sean regulados los algoritmos con los que están construidas las redes sociales por la afectación en la salud física y mental que genera en los niños, adolescentes y jóvenes. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ SEP CONSULTARÁ A MAESTROS SOBRE USO DE CELULAR EN ESCUELAS P. 5

▶ INICIAN ALEGATOS EN JUICIO CONTRA META POR DAÑO A MENORES P. 5

QUIERE INE DAR A LOS PARTIDOS 10,842 MDP

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto en el que se establece el reparto de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos para los partidos políticos nacionales y candidaturas independientes en 2027. Al respecto, sus integrantes indicaron que el presupuesto se otorgaría acatando lo establecido en el artículo 41 de la Constitución. La comisión precisó que para el ejercicio fiscal 2027, los partidos gozarán de 7 mil 879 millones 331 mil 706 pesos para sus actividades. De esa bolsa, los nuevos partidos Paz y Somos México recibirán cada uno 157 millones 586 mil 634 pesos. Pág. 6



Cuartoscuro

▶ DIMITE MÓNICA SOTO A SU CARGO DE MAGISTRADA EN EL TEPJF P. 6

ARRANCA EN CDMX "EXAMEN DE CONTROL" PARA INGRESO A UNAM



Cuartoscuro

400 mil nuevos espacios en educación media y superior, meta de Sheinbaum para 2030

Volver al índice

PRINCIPIOS Y PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA/"MODO HONESTO DE VIVIR"

Descartan exigir más reglas a burócratas ***(Excélsior)***

Al invalidar por mayoría de votos los requisitos de tener un "modo honesto de vivir" y contar con un título profesional para asumir la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur, integrantes del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** debatieron sobre la honestidad en el servicio público. En la sesión de ayer lunes se resolvió el proyecto de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** sobre la **acción de inconstitucionalidad 124/2026**, promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur. El organismo impugnó las fracciones I y II de la *Ley de Derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas* de la entidad, en donde se establecían los requisitos de contar con un "modo honesto de vivir" y con un título expedido por una institución de educación superior para ocupar la Dirección de Atención a este sector de la población. *(La Prensa)*

En servicio público hay decadencia: Aguilar ***(La Razón de México)***

Al evaluar la **acción de inconstitucionalidad 124/2025**, de la ponencia de la **ministra Yasmín Esquivel**, sobre una ley de Baja California Sur que exigía acreditar un "modo honesto de vivir" para dirigir la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas, adscrita a la Secretaría General de Gobierno del Estado, el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, advirtió que en México existe una "decadencia del servicio público" por la falta de principios éticos y de una sujeción plena a las normas. "Me cuesta admitir que la **Corte** renuncia a darle contenido a esta fórmula, máximo si en las condiciones actuales en las que vive el país hay una digámoslo así, una decadencia del servicio público", afirmó al presidir la sesión del pleno. El **ministro presidente** advirtió que, si no existen parámetros claros sobre la conducta que deben observar quienes ejercen funciones públicas, existe el riesgo de que cada funcionario actúe según su criterio: "No hay principios éticos que lo regulen, se sienten en libertad de hacer lo que es su idea o su voluntad, se les permite, no hay una sujeción plena a la norma". *(Reforma) (Web: La Silla Rota -sitio-) (Fotografía/La Jornada)*

FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE PERSONAS TRABAJADORAS AL SERVICIO DEL ESTADO DE NAYARIT

Valida Corte reformas al sistema de pensión de trabajadores Nayarit ***(El Heraldo de México)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la creación del Fondo de Ahorro para el Retiro de las personas trabajadoras al servicio del estado de Nayarit, al resolver una **acción de inconstitucionalidad** y su acumulada. Durante la sesión del **Pleno**, las y los **ministros** avalaron el incremento de 30 a 35 años de cotización necesarios para acceder a 100 % de la pensión, al considerar que esta medida busca garantizar la sostenibilidad financiera del sistema pensionario estatal. Sin embargo, la **Corte** declaró inválidas diversas disposiciones de la reforma. Entre ellas, la exclusión automática de ciertas enfermedades del régimen de riesgos de trabajo y la incorporación de entidades privadas patronales y personas trabajadoras independientes al sistema previsto por la ley. El **Máximo Tribunal** determinó que el Congreso de Nayarit incurrió en una omisión al no establecer mecanismos para evitar la pérdida del valor de las pensiones con el paso del tiempo, así como para garantizar la participación de las personas trabajadoras en las decisiones relacionadas con el Fondo.

FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* ***(El Universal)*** **"El Fondo de Pensiones y la propiedad de los ahorros"**

Pocas situaciones inquietan tanto a quien ha trabajado toda su vida como no saber de qué vivirá cuando deje de hacerlo. Ese momento puede llegar cuando ya no le sea posible continuar con su actividad laboral o cuando, una vez cumplidos los requisitos previstos por la ley, decida retirarse. Por eso, la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar en 2024 abrió preguntas sobre el destino de sus ahorros y la forma de recuperarlos. Esas inquietudes surgieron principalmente de una regla introducida por la reforma… En la **Acción de Inconstitucionalidad 116/2024**, que correspondió a mi ponencia, el **Pleno** debía resolver si este cambio en la administración de los recursos modificaba también la propiedad del ahorro. La distinción era decisiva. Las Afores

nunca han sido propietarias del dinero depositado en las cuentas individuales, ya que su función siempre ha sido administrarlo. El **Pleno** concluyó que la transferencia comprende únicamente los recursos de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y que ese traslado no modifica su titularidad. El ahorro sigue perteneciendo en todo momento a quien lo acumuló con su trabajo. La persona titular y sus beneficiarios pueden reclamar los recursos en cualquier momento, pues su derecho no prescribe…
**Ministra de la SCJN*

SENTENCIA
Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación-sitio-)***
Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 38/2025**, así como los votos concurrentes de las personas **ministras Sara Irene Herrerías Guerra, Loretta Ortiz Ahlf, Giovanni Azael Figueroa Mejía** e **Irving Espinosa Betanzo**.

PRESUPUESTO 2026
SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos ***(La Jornada)***
El **ministro Irving Espinosa Betanzo** se deslindó ayer de la decisión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de restituir, con cargo al erario, el seguro de gastos médicos mayores para su personal. En un comunicado, se informó que el **juez constitucional** votó en contra de incluir esa prestación en el anteproyecto de presupuesto para 2027 de la **SCJN**, aprobado en sesión privada el pasado día 6. La decisión fue revelada el pasado jueves por la **ministra Lenia Batres Guadarrama**, quien también se opuso. Fuentes del **Máximo Tribunal** señalaron a *La Jornada* que el titular de la **SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, también votó en contra, por lo que la medida fue avalada por seis votos. "**Espinosa Betanzo** consideró que el acceso a servicios privados de salud no debe financiarse con prestaciones adicionales de recursos públicos, particularmente cuando los funcionarios tienen atención prevista en la ley. Esta decisión se inscribe en su convicción de impulsar una justicia cercana, austera y sin privilegios", destaca el comunicado.

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
México nos exige acuerdos: Kenia López ***(Excélsior)***
Ante representantes del gobierno federal y del **Poder Judicial**, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que México necesita que todos los actores políticos se escuchen y se pongan de acuerdo. El pronunciamiento fue parte del informe de la legisladora por su gestión al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, evento que reunió al subsecretario de Gobernación, César Yáñez; a la **ministra Yasmín Esquivel**, así como a los coordinadores de las seis bancadas con representación en el Congreso. "México nos exige ponernos de acuerdo, escucharnos y actuar con institucionalidad. Los dolores y las injusticias no podrán tener solución si existen los abusos y la indiferencia", expuso. *(Reforma) (EjeCentral) (La Razón de México)*

DERECHOS DE MARCA/REGISTRO DE IMAGEN COMERCIAL
Destacado en la Web/Grupo Modelo y Heineken vuelven a chocar por Michelob y Amstel Ultra: la pelea llega otra vez a la SCJN ***(Expansión Política -sitio-)***
La **SCJN** determinó atraer dos asuntos relacionados con la disputa entre las cerveceras Grupo Modelo y Heineken México, en relación con la marca “Ultra”. Con mayoría de cinco votos, se determinó que la **SCJN** atraerá dos asuntos para revisar el conflicto que comenzó en 2018… cuando Heineken México, también conocida como Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, lanzó la marca de cerveza ligera Amstel Ultra. En respuesta, Anheuser-Busch, matriz de Grupo Modelo, consideró que esta marca se trataba en realidad de una imitación de uno de los productos de su catálogo: Michelob Ultra, que se comercializa en el país desde 2016. En marzo de 2025, la **SCJN** había revisado el caso por un aspecto diferente a la controversia, pero en aquel entonces, la extinta Segunda Sala dejó sin efecto la resolución del IMPI contra Heineken México. El capítulo más reciente de esta disputa entre

ambas cerveceras llegó en enero pasado, cuando el **Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** resolvió a favor de Heineken, concluyendo que "no existía competencia desleal" ni riesgo de confusión entre ambas marcas. Como era de esperarse, Grupo Modelo y su matriz, Anheuser-Busch, impugnaron la resolución al considerar que el **tribunal** incumplió con parámetros fijados por la **SCJN**… De acuerdo con el planteamiento del **ministro presidente**, en ambos expedientes, el **Máximo Tribunal** del país deberá trabajar en "cuáles son los parámetros para determinar la semejanza en grado de confusión entre imágenes comerciales para efectos de acreditar una infracción por competencia desleal".

LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

Lineamientos para los derechos de las audiencias ***(El Financiero)***

El Ejecutivo federal anticipó posibles ajustes a la iniciativa de los nuevos lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias. A través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), a cargo de Enrique Pavón, se precisó a la Cámara de Diputados que el tema de las sanciones a los medios de comunicación "es la parte que está a revisión" y sujeta a eventuales modificaciones. Durante el foro "Libertad editorial, regulación y derechos de las audiencias", al que asistieron expertos, académicos, comunicadores y organizaciones de la sociedad civil, Pavón expuso que las sanciones a quienes no cumplan con los lineamientos "es lo que más genera debate y es parte de lo que está en revisión… En su participación, la coordinadora para América Latina de Rhizomática, Adriana Labardini, manifestó que sancionar a los concesionarios con entre .1 y 1% de sus ingresos por no atender las recomendaciones de la figura de defensor de las audiencias, viola la fracción II del artículo 295 de la *Ley en Materia de Comunicaciones y Radiodifusión*. Explicó que en dicho artículo sólo se prevé una sanción pecuniaria por no nombrar defensor de las audiencias o no emitir códigos de ética. Labardini precisó que "también arrasa parejo, omitiendo sendas jurisprudencias de la **Suprema Corte de la Nación**, pero una que es bellísima, sobre las radios que son de uso social, comunitario o indígena". *(La Jornada)*

PADRÓN NACIONAL DE USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL

Encabrita suspensión de líneas celulares ***(El Gráfico)***

El 15 de agosto pasado venció el plazo parar registrar las líneas de celulares ante la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT); sin embargo, la dependencia señaló que hay un plazo de 72 horas, es decir, este martes, para que usuarios aún puedan realizarlo, aunque la interrupción inició gradualmente… Algunas personas, no obstante, mostraron su malestar por el corte inminente del servicio en sus celulares y se quejaron en redes sociales señalando la imposición gubernamental con comentarios en contra. "El gobierno ya te quitó tu línea telefónica, te quiere quitar los medios de información y las redes sociales ¿qué sigue, cuentas bancarias?" o "si ya está comprobado que no acabará con la extorsión, ¿qué es lo que se busca con este registro? es el tercer intento (Renaut, Panault)". Estos dos últimos padrones fueron dos proyectos que también obligaban a registrar la líneas de celulares. El Panaut fue declarado inconstitucional el abril de 2022 por la **Suprema Corte** y el Renaut se canceló en 2011 porque su base de datos fue filtrada y acabó en el mercado negro.

ELECCIÓN JUDICIAL

Presupuesto de $46.9 mil millones, conforme a la ley, defiende Taddei ***(La Jornada)***

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, defendió ayer el anteproyecto de presupuesto 2027 que entregará a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados, por un monto de 46 mil 961 millones de pesos… Taddei aseguró que el anteproyecto no está por encima ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendrá el próximo año: el de la Cámara de Diputados a escala federal, el del **Poder Judicial** dos meses después y el apoyo dentro del sistema nacional electoral a los procesos concurrentes, donde estarán en juego 17 gubernaturas. *(La Razón de México)*

REFORMA ELECTORAL

El Verde acusa traición al interior de coalición de la 4T ***(El Heraldo de México)***

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, Carlos Puente Salas, acusó a Morena en el Congreso de Zacatecas de romper la confianza entre aliados al aprobar una reforma electoral que modifica la forma de asignar diputaciones de representación proporcional. En entrevista con medios de comunicación, el aspirante a la gubernatura zacatecana, calificó como "madruguete" la aprobación de la reforma… Consideró que la nueva fórmula puede favorecer a Morena, al estimar que los segundos lugares tenderían a concentrarse entre las dos principales fuerzas políticas… A su juicio, manifestó que se podría abrir la puerta a una impugnación ante la **Suprema Corte de Justicia** que ponga en riesgo su entrada en vigor "dado que hay fallas en el proceso legislativo y a través de una acción de inconstitucionalidad, yo creo que no llega a ser ley".

GUERRA CRISTERA

Cristiada, más historias que contar ***(El Universal -primera plana-)***

Por décadas, heridas: los fallecidos el dolor que trajo la Guerra Cristera permanecieron en privado no salieron aquellas casas que durante el conflicto fungieron como templos y puntos de encuentro de adoración. La Ley Calles prohibió la libertad de culto en el espacio público, templos religiosos, expulsó sacerdotes extranjeros, prohibió la educación religiosa, suspendió cultos y encarceló a sacerdotes que convocaron a la movilización como protesta por la aplicación de dicha ley, que entró en vigor el 31 de julio de 1926… Durante el conflicto, por el cierre de iglesias y conventos, las casas (dirigidas por amas de casa esposas de guerrilleros) se volvieron los lugares donde la gente se reunía para tomar misa y realizar ceremonias religiosas. Dentro de los nuevos análisis se encuentra la participación de las mujeres en la guerra, investigación encabezada por el historiador Gibrán Monterrubio, de la Universidad de Guadalajara. La investigación de Monterrubio derivó de un hecho que halló en distintas fuentes: todas las personas acusadas del espionaje en la Cristiada fueron en su mayoría mujeres y, además, católicas. Incluso, la primera persona acusada de espionaje en México como un delito independiente, fue una mujer que participó en la Cristiada. El investigador encontró cien casos de mujeres imputadas de delitos durante la Cristiada en el Archivo Judicial de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de Jalisco, los cuales registró, estudió y seleccionó los más representativos para el libro Enemigas del estado. Mujeres cristeras acusadas de atentar contra la seguridad nacional en Jalisco, publicado por la UNAM en 2024.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"Ve presidente de la Corte "decadencia" del servicio público "**

El **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, hizo ayer un diagnóstico de lo que a su juicio es hoy el servicio público. Lo pintó como un espectro donde cada quien ejerce su función como quiere, imponiendo las multas que se le antojan o exigiendo trámites que le vienen en gana, sin sustento constitucional. Habló entonces de la "decadencia" en la que está el servicio público, pues -argumentó- hay parámetros legales ni principios éticos. Por ello llamó al Congreso a establecer directrices objetivas de cómo ejercer la función pública, y evitar así que los gobernantes sigan sintiéndose en libertad de hacer su voluntad. Vaya llamada de atención de un poder a los otros.

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Decadencia del servicio público"**

El **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, señaló que hay una "decadencia" en el servicio público en el país, en medio de un debate por un asunto relacionado con el requisito constitucional denominado "modo honesto de vivir", utilizado para acceder a determinados cargos públicos. El togado señaló que, ante las condiciones actuales del país, resulta necesario establecer principios y parámetros objetivos para el ejercicio de la función pública. Habrá que ver si lo escuchan en el Legislativo. ¿Será?

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello..."
Al discutir sobre el concepto "modo honesto de vivir", que la Constitución requiere para ser considerado como ciudadano mexicano para acceder a un puesto público, en este caso de Baja California Sur, el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar**, señaló que "existe decadencia en el servicio público de México por falta de parámetros legales y principios éticos", para que sus colegas **Lenia Batres y Sara Herrerías** le respondieran.

Opinión/Luis Fernando Salazar* *(El Heraldo de México)* "Pensiones fortalecidas"
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió la semana pasada que es constitucional la reforma de 2024 que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar y modificó las reglas aplicables a determinados recursos de cuentas individuales inactivas administradas por las Afores. Por unanimidad, el **Pleno** declaró infundada la acción de inconstitucionalidad promovida por legisladores de oposición. El cambio implicó, en su momento, la transferencia de 24 mil 238 millones de pesos provenientes de cuentas inactivas, para ser administrados por el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La transferencia tuvo como propósito destinar esos recursos y sus rendimientos a fortalecer el sistema de pensiones en nuestro país, con el objeto práctico de garantizar mejores percepciones para jubilados que, en muchos casos, reciben pensiones insuficientes. La reforma respeta los derechos de los titulares de esas cuentas y los declara imprescriptibles; es decir, sus recursos podrán ser reclamados por sus propietarios o beneficiarios en cualquier momento, sin que el paso del tiempo provoque la extinción de tales derechos por prescripción o caducidad.
**Senador de Morena por Coahuila*

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "El presupuesto de la discordia"
En la **Suprema Corte de Justicia** las grillas no paran y otro punto de confrontación es el proyecto de presupuesto del Poder Judicial para 2027, que deberá ser entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados el próximo 8 de septiembre. En ese contexto, el **ministro Irving Espinosa Betanzo** dio a conocer que votó en contra de restituir los seguros de gastos médicos mayores con cargo a recursos públicos, que fueron aprobados por la mayoría del **Pleno**. Aunque más parece que es para "curarse en salud" ante las críticas que se avecinan por el oneroso presupuesto judicial. A ver qué dicen los diputados.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Buen trabajo"
Kenia López Rabadán cierra su encargo al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con una señal de peso: su informe de labores reunirá a representantes de los tres Poderes. César Yáñez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, y la **ministra Yasmín Esquivel**, enviada por el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**. No es menor que el acto salga del pleno y convoque a representantes del Ejecutivo y Judicial. López Rabadán demuestra capacidad para tender puentes generar interlocución institucional. Cierra con presencia y capacidad de convocatoria.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Una muestra de civilidad política"
Pocas veces se dan encuentros cordiales y de altura política en la Cámara de Diputados como el que ocurrió ayer durante el informe de la panista Kenia López Rabadán como presidenta de la Mesa Directiva. Y es que, nos comentan, durante el evento no sólo asistieron integrantes de la oposición, sino también de Morena, de entre los que destacan el diputado Ricardo Monreal y hasta la **ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel**. En este contexto, nos hacen ver, destaca como siempre la habilidad discursiva que tiene el también presidente de la Junta de Coordinación Política para construir acuerdos y buenos encuentros mediante el diálogo. Y es que resaltó el reconocimiento que Monreal hizo a la labor de su compañera López Rabadán por su conducción de la Cámara baja y de privilegiar el diálogo.

Opinión/Francisco Garfias *(Excélsior)* "La efímera victoria de la pluralidad sobre la polarización"
En un país polarizado como el nuestro, el hecho que oficialis-tas opositores compartan el mismo espacio con naturalidad y civilidad, es noticia y merece ser destacado. Fue lo que ocurrió ayer en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, durante el informe de actividades de la panista, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, cuya labor fue reconocida por oficia-listas opositores… El evento contrastó con la polarización que se vive en las calles, en redes sociales, en las mañaneras, en los discursos oficialistas y de oposición; en el Patio del Federalismo del Senado. No es común ver a Monreal en el micrófono hablan-do del "respeto" que le tiene al jefe nacional del PAN, Jorge Romero: mucho menos al petista Reginaldo Sandoval, en el mismo evento que el empresario Claudio X. González. o al subsecretario de Gobernación, César Yánez, quien acudió al evento en representación del Poder Ejecutivo, sin hacerle feos a Xóchitl Gálvez o al empresario Claudio X. González. Tampoco es común ver a la **ministra Yasmín Esquivel** flanqueada por los coordinadores del PRI. Rubén Moreira, opositor, Carlos Puente, del PVEM, oficialista.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "El autosabotaje de Lenia Batres"
Hace unos meses, **Lenia Batres** tenía asegurada su presidencia. **Hugo Aguilar** lideraría la **Suprema Corte** hasta 2027 y después ella seguiría, por haber quedado segunda en la elección judicial. Hoy esa sucesión pende de un hilo. La Constitución conserva dos reglas contradictorias y Morena decidió no corregirlas. Y no sólo eso. Dentro del propio oficialismo ya admiten que no existe consenso para entregar la presidencia a **Lenia**. Y ella, mientras denuncia que intentan vetarla, también se pelea con ministros que pueden terminar decidiendo su futuro… Sheinbaum tampoco ha cerrado filas con **Batres**. Si bien reconoció la contradicción, trasladó la decisión a la **Corte**… Incluso **Batres** ya entendió que su sucesión está en riesgo. En una entrevista en *SinEmbargo* dijo que enfrenta desde hace más de un mes un intento intenso de vetarla y habló de presiones externas sobre integrantes de la **Corte**. Pero al mismo tiempo abrió conflictos internos… **Yasmín Esquivel** es quien más gana con esta incertidumbre. Bajo el artículo 94 tendría que esperar hasta 2029. Si el **Pleno** usa el artículo 97, puede adelantar su presidencia desde 2027. **Hugo Aguilar** también gana poder porque controla el calendario. Ya dijo que llevará el asunto al **Pleno** y que no considera conveniente discutirlo durante 2026. Mientras más tarde llegue la decisión, más espacio habrá para negociaciones internas…

Opinión/Gabriel Casillas *(El Financiero)* "Foro para el crecimiento (I)"
A principios del año, la presidenta Sheinbaum se reunió con ocho economistas en Palacio Nacional para revisar la agenda de crecimiento de nuestro país… La semana pasada el grupo convocó a un grupo más amplio de economistas a un evento titulado "Foro para el crecimiento sostenible y equitativo"… De esta manera, el foro se organizó en seis mesas que agrupan los temas que consideramos más relevantes relacionados con el crecimiento elevado, incluyente y sustentable de la economía nacional. La mesa #1 se concentró la agenda de desarrollo nacional a la luz del panorama internacional; la mesa #2 sobre inversión, en la que un servidor tuvo la oportunidad de participar… la #5 sobre desarrollo social; y la #6 sobre la pequeña y mediana empresa (PyMEs). En mi opinión, la idea no era llevar a cabo propuestas poco concretas como "mayor libertad económica", ni tampoco políticamente no factibles como "echar para atrás la **reforma judicial**", sino propuestas que fueran relativamente fáciles de instrumentar por el gobierno actual y que puedan elevar la tasa de crecimiento de nuestro país.

Opinión/José Yuste *(Excélsior)* "Cervezas Ultras las hacen ir a Tribunales"
Primero fue Anheuser-Busch, con su Grupo Modelo, los que lanzaron la imagen comercial de la cerveza Michelob Ultra. Después vino Heineken con el lanzamiento de Amstel Ultra. Las dos se parecen en imagen y nombre. Vinieron los desencuentros en tribunales, y ahora la guerra de la cerveza ya llegó a la **Suprema Corte de Justicia**. Heineken se amparó de las multas impuestas por el IMPI. Y así han estado por años. Las dos se llaman Ultra. Las dos compiten por el segmento ultraligero de alcohol. Y ambas son parecidas en su imagen. Difícil decisión de la

Corte. Es la pelea de la cerveza en México, una bebida que, por cierto, los expertos ven como candidata a recibir una elevación de IEPS. Ya veremos.

Opinión/Arturo Saldivar* ***(Milenio Diario)*** **"La justicia frente a la infancia digital"**

La regulación de las redes sociales para niñas, niños y adolescentes ha comenzado a llegar a los tribunales. Francia decidió prohibir el acceso a estas plataformas a menores de 15 años a partir de septiembre y con ello se sumó a una tendencia que también avanza en Australia, España, Dinamarca y Reino Unido… La justicia empieza así a enfrentar una pregunta que marcará los próximos años. ¿Cómo conciliar la protección de la infancia en el entorno digital con el pleno ejercicio de sus derechos?... En México este debate ya está en marcha y, como país, tendremos que responder. No hay fórmula única, pero los **tribunales** y los estándares internacionales ofrecen elementos que cualquier regulación deberá considerar. Tendrá que partir de la mejor evidencia disponible, identificar los riesgos que se pretenden evitar, incorporar garantías de privacidad, evitar nuevas formas de exclusión, distribuir responsabilidades entre las empresas, el Estado y las familias, escuchar a niñas, niños y adolescentes… Debemos cuidar la salud y el desarrollo de la infancia y, al mismo tiempo, fortalecer su libertad para desenvolverse en el mundo que les tocará construir. Ese es el desafío de la regulación digital…

**Ministro en retiro de la SCJN*

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/José Fonseca *(El Economista)* "Café Político"

El **Órgano de Administración Judicial** ordenó redistribuir las cargas de trabajo entre los **diversos juzgados de distrito y tribunales colegiados** Malquerientes afirman que el clan Pablo Gómez parece haber perdido la influencia que les permitió ocupar posiciones estratégicas en el pasado sexenio El galo Jacques Benigne Bossuet legó esta reflexión: "La más peligrosa de todas las debilidades es el temor a parecer débil".

DELINCUENCIA ORGANIZADA/EXTINCIÓN DE DOMINIO

Va la FGR por incautar 2.2 mdp de Hernán Bermúdez ***(Diario de México)***

La FGR inició acciones legales para tomar control de 2 millones 240 mil pesos pertenecientes a Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, así como de recursos en cuentas bancarias de su círculo cercano. El exfuncionario, conocido bajo el alias de "El Abuelo", se encuentra actualmente recluido en el Centro Federal de Readaptación Social del "Altiplano", en Almoloya de Juárez, Estado de México. La **jueza Ana Lilia Osorno Arroyo, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio**, admitió a trámite dos demandas interpuestas por el Ministerio Público Federal. El primer juicio (26/2026) se centra en una cuenta personal de Bermúdez Requena que contiene un millón 387 mil pesos, cuya procedencia legal no ha sido acreditada por la defensa. El segundo proceso legal (24/2026) involucra a su esposa, Verónica Encalada Pérez, su hermano, Humberto Bermúdez Requena. *(Ovaciones)*

DERECHOS AMBIENTALES/TREN MAYA

Inyectan más al Tren Maya y aun así pierde ***(El Universal -nota principal-)***

El gobierno inyectó más subsidios al Tren Maya, pero aun así entregó pérdidas entre abril y junio. El proyecto ferroviario insignia del expresidente AMLO recibió 418 millones de pesos vía subsidios, aportaciones y transferencias federales, indican sus reportes financieros. Esta cifra equivale a un alza de 11% en comparación con los 377 millones que obtuvo del erario el mismo trimestre del año pasado. Los resultados muestran un deterioro operativo que persiste, pese al tiempo Tren Maya lleva en funcionamiento y a las inversiones realizadas por el gobierno, opinó Juan Carlos Machorro, experto en infraestructura socio de la firma Santamarina Steta. "La obra comenzó sin contar con todos eso llevó al gobierno a reservar información para evitar las críticas sobre el Plan Maestro, el proyecto ejecutivo y los avances construcción. Incluso, frente a los **amparos** contra proyecto, las fueron consideradas prioritarias por seguridad nacional, lo que permitió que los trabajos avanzaran, mientras parte de la documentación técnica y de los estudios todavía no estaban concluidos", explicó.

DELITO DE DESPOJO

Concentra 30 % de los despojos inmobiliarios del país; se resuelve 6 % ***(El Financiero -primera plana-)***

La concentración de viviendas y el elevado valor del mercado inmobiliario han convertido al Valle de México en uno de los principales focos de despojo de propiedades en el país. Tan solo la Ciudad de México y el Estado de México representan el 29.3 por ciento de los 17 mil 912 casos de dicho delito registrados a nivel nacional en el primer semestre, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). “Ese tipo de delito se ha incrementado mucho. Si hablamos de que hoy por hoy se realizan alrededor de 4 cuales por lo menos el 60 por ciento, sí son despojo efectivo, estamos llegando a 2 mil 400 denuncias por año, lo cual es escandaloso para una ciudad como la capital”, advirtió Miguel Antonio Saucedo Ramírez, especialista en materia inmobiliaria socio director de Saucedo Abogados… “El despojo es el primer acto para después cometer un fraude inmobiliario que quien primero tomó posesión con documentos apócrifos, luego busca la forma de intentar ‘legalizarlos’ con falsificaciones, alteraciones, datos falsos, suplantaciones de personas, hasta obtener una resolución de algún **juez**”, detalló Saucedo Ramírez. **Más información sobre el mundo: (**Fiscalía no ve nexos de funcionarios con casos recientes de despojo**/*Ovaciones*) (**Acreditan 14; indagan ¡46!**/*Reforma*)**

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Desplazados cumplen un año de vivir en una azotea ***(El Universal)***

Oaxaca, Oaxaca. - La azotea del Palacio Municipal de Santiago Yosondúa, en la región Mixteca de Oaxaca, es desde hace año el hogar de más de un centenar de personas de la comunidad de Buenavista… Hoy, 18 de agosto de 2026, se cumple un año de que fueron desplazados violentamente por hombres armados de la comunidad vecina de Santa María Yolotepec a causa de un conflicto agrario… "Ya son 12 largos meses en que estas personas

fueron desalojadas de sus hogares a de uso exclusivo del Ejército [Mexicano] el gobernador de Oaxaca secretario de Gobierno de Oaxaca han permitido la absoluta impunidad, que ellos [los pobladores de Santa María Yolotepec] sigan armados ejerciendo la violencia", acusa Felipe Edgardo Canseco Ruiz, asesor jurídico de las familias desplazadas y coordinador de la Defensoría Popular de Ricardo Flores Magón. El abogado asegura que las autoridades estatales han desacatado las resoluciones de **jueces y tribunales colegiados** que concedieron la posesión para que los habitantes de Buenavista de la comunidad de Chicaba permanezcan en las tierras "donde nacieron sus bisabuelos, sus abuelos, sus padres, la generación que hoy está donde tendrían que seguir habitando sus hijos".

AMPARO CONTRA PRISIÓN PREVENTIVA

El Aleluyo* gana un amparo, pero continuará en prisión** ***(La Jornada)

Federico Sarabia Pozo, *El Aleluyo*, obtuvo un **amparo** que le concedió un **tribunal colegiado** contra la prisión preventiva que le decretó un **juez de Control con sede en el Reclusorio Sur** por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El fallo no implica que quede en libertad, ya que la medida cautelar únicamente ordena que se reponga el procedimiento por violación al principio de oralidad. Sarabia Pozo, identificado como incondicional del finado expresidente de la Cooperativa Cruz Azul Guillermo Billy Álvarez Cuevas, promovió el juicio el 30 de septiembre del año pasado… El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México** confirmó la resolución del **juzgado Decimocuarto de Distrito**, que en enero de este año concedió la protección de la justicia federal contra el auto de vinculación a proceso dictado en perjuicio del quejoso en la audiencia del 6 de septiembre de 2025.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Puso cártel de Sinaloa ojo en Medio Oriente ***(Milenio Diario -primera plana-)***

"Vaya viendo la posibilidad de abrir mercado en países como Jordania, Israel y Nueva Zelanda", le dijo uno de los cabecillas de la célula del cártel de Sinaloa a otro integrante de la organización, en una llamada interceptada por la FGR en octubre de 2023. El interlocutor, quien según el expediente era el operador encargado del cruce de la droga por la frontera de Mexicali-Calexico y su distribución en Estados Unidos, tardó semanas en retomar el tema… La llamada quedó registrada, palabra por palabra, en el expediente del juicio toca penal-21/2025, resuelto el 23 de abril de 2026 por el **Primer Tribunal Colegiado de Apelación del Segundo Circuito, con sede en Toluca, Estado de México**, al que tuvo acceso Milenio… De acuerdo con los **amparos** que revisó Milenio, la organización hasta finales de 2023 llevaba meses discutiendo la posibilidad de diversificar su mercado más allá de Estados Unidos. La mención de los tres países citados aparece en al menos dos ocasiones dentro de las comunicaciones intervenidas, lo que sugiere que la idea no fue mencionada al paso, sino que se retomó y discutió en distintos momentos a lo largo de varias semanas…

Abren juicio contra seis integrantes del CJNG por posesión de armas ***(La Jornada)***

Un **juez de Control** vinculó a proceso a seis personas presuntamente relacionadas con el *CJNG* por su probable participación en los delitos de posesión de armas de fuego, así como cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, con la agravante de pandilla, así como portación de arma de fuego. Los sujetos fueron capturados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en una finca ubicada en un camino de terracería que conduce del poblado de Huaxtla a la cascada La Soledad, en el municipio de Zapopan, Jalisco… Tras valorar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Jalisco, el **juez** determinó la vinculación a proceso de las seis personas e impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que deberán cumplir en el complejo penitenciario de Puente Grande. Asimismo, fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Liberan a exvocero de *Alito* Moreno, luego de pagar fianza de $200 mil *(La Jornada)*

Once días después de que fue detenido por el presunto delito de peculado, Carlos Alberto Medina Hernández, quien fue director de la Unidad de Comunicación Social durante el gobierno del priista Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas (2015-2019), recuperó su libertad luego de pagar una fianza de 200 mil pesos. El **juez de Control** le impuso medidas cautelares diferentes a la prisión preventiva, como el pago de la garantía, firmar periódicamente ante la unidad de medidas cautelares, no salir del estado sin autorización y no acercarse a las víctimas o testigos.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Jorge Zepeda Patterson *(Milenio Diario)* "Lo que en verdad importa"

Los dispositivos digitales, redes sociales e inteligencia artificial llegaron para quedarse; el propósito hoy es conocer cómo avanzan y crear acuerdos, como se plantea desde las mañaneras de Palacio Nacional… Infantes y adolescentes pasan más de cinco horas en promedio frente a la pantalla de sus móviles cautivados por contenidos diseñados para generar adicción… Por quinta semana consecutiva, Claudia Sheinbaum dedicó el lunes de la mañanera a examinar este fenómeno de la mano de expertos nacionales e internacionales, con el propósito de explorar qué puede hacer al respecto la comunidad en su conjunto… Al margen de la opinión que a cada cual nos merezca el gobierno de Claudia Sheinbaum, me parece que hay en esto algo que no debería dejarnos indiferentes. No se trata de convertir esta iniciativa en un argumento para lucir méritos del gobierno de la 4T. De hecho, la manera en que se está abordando contrasta con la forma vertical en que otros cambios fundamentales para la comunidad fueron instrumentados (la **reforma judicial**, por ejemplo)…

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "Que avisen"

EU ni catapultó ni sepultó políticamente a *Andy*: lo blindó, le subió el piso y le puso techo -más difícil de desplazar dentro de su movimiento, más difícil de promover fuera, porque nadie que negocie el T-MEC quiere en la mesa a un dirigente declarado indeseable- la peor combinación para el gobierno que tiene que convivir con él, un actor fabricado desde afuera por quienes querían justamente lo contrario. Pero la columna tiene que salirse del personaje, porque es lo menos interesante de esto. Los recuentos periodísticos hablan de más de 50 políticos y funcionarios mexicanos con la visa cancelada: 13 lo han reconocido desde mayo de 2025: gobernadores, alcaldes, legisladores, dirigentes partidistas, gente del **Poder Judicial**. De casi ninguno se conoce la causa: algunos se enteraron en la garita, con la familia en el coche. El gobierno mexicano, según la presidenta, no recibe información de esos casos, porque son datos personales. Esa respuesta es cierta, pero insuficiente…

Opinión/Andrés Sánchez Miranda *(El Heraldo de México)* "El respeto al huachicoleo ajeno es la paz"

A los dos segundos que se anunció el retiro de la visa del Andy, los morenistas ya habían denunciado injerencia y violación a la soberanía nacional. Como ocurrió con Rocha Moya y el resto de los narcogobernadores: si los gringos los señalan de criminales, aquí está el gobierno mexicano para defenderlos, exigir pruebas, decirles que la Fiscalía y los **jueces** del bienestar no tienen elementos para su detención. Cuando Morena cooptó facciosa y absolutamente todas las posiciones, desde la CNDH, el Legislativo, las fiscalías y el **Poder Judicial**, sabíamos que su plan maestro era perpetuarse en el poder forzando al sistema judicial y electoral a absolver cualquier delito que se cometiera en el camino… El plan maestro no tenía fallas: era ser dueños de todo, sabiéndose invulnerables en un sistema de impunidad. O alguien dígame, sin reírse: ¿Creen que haya algún juez o fiscal en este país que se atreva a acusar o investigar al Andy?

Opinión/Manuel J. Jauregui *(Reforma)* "¡A espiar!"

Allá en el rancho, un día en que le llevaron un hato de mulas para estirar el arado, don Fortino el capataz miró una y exclamó: "¡Mula baya: ábrele la puerta para que se vaya!". Esto mismo diremos todos cuando se anuncie

que Estados Unidos ha firmado un acuerdo con la FGR de Godoy/Sheinbaum para proporcionarles un sofisticado equipo de espionaje celular fabricado por la compañía PenLink, a fin de entregarles un software de intervención telefónica denominado PLX… Al anunciarse esta "colaboración" EU/México, se dirá que es con el fin de permitirle la FGR reforzar sus herramientas contra el lavado de dinero. Lo que jamás se entenderá es cómo un sistema que es considerado ilegal en la sociedad norteamericana se le entrega al gobierno mexicano, uno de los menos confiables del mundo porque no cuenta con cortes y **jueces** independientes que defiendan al ciudadano contra los abusos gubernamentales…

Opinión/Rafael Cué *(El Financiero)* "El toro en la calle"
En el mes de agosto, la actividad taurina en nuestro país se retoma con fuerza. Huamantla es sin duda la ciudad, junto con San Luis Potosí, que más suena en el ámbito festivo nacional. Lo era también Teziutlán, pero la cobardía política ante los **amparos** antitaurinos ha borrado del mapa a la ciudad, una pena que un sitio tan importante haya sido borrado del mapa cultural por una ciudadana que no entiende ni respeta las tradiciones de su pueblo como la tauromaquia. Cero derrama económica, cero promoción turística, y sin embargo los políticos doblan las manos ante los prohibicionistas. Todo lo contrario de lo que sucede en Tlaxcala…

Opinión/Sacapuntas Metropolitano *(El Heraldo de México)* "'Deuda no es de este gobierno'"
El edil de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano, reiteró que su gobierno no tiene deudas con CFE y precisó que el saldo histórico here-dado por su administración supera los 350 mdp; esto luego de que el ayuntamiento se **amparó** en contra de los cortes de luz que realizó la dependencia federal en instalacio-nes del organismo municipal de agua.

Opinión/Rosalinda De León Zamora *(Eje Central)* "Cuando Un "No" Cierra El Mundo"
Angelina quiere renovar el pasaporte de sus hijos, pero Brando se niega a dar su autorización. En otro caso, es Mario quien lo solicita y Josefina quien se opone. Algunas veces existen razones que les hacen tener miedo. En otras, la negativa es solamente una forma de continuar el conflicto después de la separación. Este problema llegó a los tribunales familiares. En una tesis publicada en el **Semanario Judicial de la Federación**, un **Tribunal Colegiado** señaló que no debe negarse la expedición del pasaporte a niñas, niños y adolescentes, salvo que existan elementos suficientes para pensar: 1. Que pueden llevados a otra parte del país o al extranjero sin autorización. 2. Que alguno de los padres actúe de mala fe durante el juicio o, 3. Que exista violencia de cualquier tipo…

Opinión/Salvador Camarena *(El Financiero)* "Morena no tiene quién le escriba"
Como la bruja de los cuentos, en Morena demasiados días llegan al espejo y lo maldicen porque les responde que Rocha Moya sí acumuló sospechas por la elección en 2021, por sus declaraciones de cómo para llegar al poder se tiene que hablar con los narcos y tras no aclararla muerte de su adversario de la UAS Héctor Melesio Cuén el día que un hijo de *El Chapo* se llevó a Estados Unidos a *El Mayo*… Y lo mismo dice el espejo prácticamente cada fin de semana, particularmente éste, cuando la presidenta fue interpelada por ciudadanos hartos del desgobierno a nivel local, o que nada confían en un **sistema judicial** que todito ahora depende de Morena.

RENUNCIA DE MAGISTRADA DEL TEPJF

Mónica Soto renuncia a TEPJF ***(El Heraldo de México)***

Durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales en la Ciudad de México, frente al **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar**, y **magistrados** del país, la **magistrada Soto** sorprendió a los presentes al anunciar su retiro. Con voz entrecortada, dijo que después de 30 años de carrera, es un buen periodo para detenerse. La decisión la anunció también frente al **magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García**. La **magistrada**, quien fuera presidenta de la **Sala Superior**, envió una carta de renuncia a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, en la que le indica que concluye su encargo el 31 de agosto. Con su renuncia ya son dos vacantes en la **Sala Superior**, las cuales se someterán a votación en las elecciones judiciales de 2028. *(El Universal -primera plana) (Reforma) (Milenio) (Excélsior) (La Jornada) (24 Horas -primera plana-) (El Financiero -primera plana-) (El Economista -primera plana) (La Crónica de Hoy -primera plana-) (La Razón de México) (El Sol de México) (Ovaciones) (ContraRéplica -primera plana-) (Eje Central -primera plana-) (La Prensa) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)* **Más información sobre el tema:** ***(***Se sacude la justicia electoral***/Eje Central) (***Agradece apoyo al Senado***/Excélsior)***

ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRATURAS ELECTORALES 2026

Se declaran listos para proteger derechos electorales en 2027 ***(El Heraldo de México)***

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** refrendó su compromiso con una justicia electoral cercana, abierta y al servicio de la ciudadanía. Durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026, "Apuntes para una Justicia Electoral Cercana", el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** aseguró que, a unos días del inicio del proceso electoral federal de 2027, el **tribunal** está preparado para garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos: "Este **tribunal**, sus **magistrados y magistradas**, y quienes aquí trabajamos, estamos listos para asumir el reto, como desde hace 30 años".

SOBRERREPRESENTACIÓN PARTIDISTA EN EL CONGRESO/ASIGNACIÓN DE CURULES PLURINOMINALES

Acusan en Zacatecas 'domingazo' con pluris ***(Reforma)***

El Partido Verde echó en cara a Morena, su aliado político electoral, el haber urdido un "domingazo" en Zacatecas para cambiar la ley menoscabar la representación electoral al modificar el método de reparto de diputaciones plurinominales. "Yo acuso que se trata de una traición a los aliados", protestó el diputado federal Carlos Puente. En entrevista, el jefe de la bancada del tucán explicó que Morena podría ahora, merced al "madruguete" que orquestó el pasado domingo en el Legislativo estatal, hacerse de la mayoría con seis de los 12 diputados de representación plurinominal según se establecía en la legislación. El diputado Puente advirtió, de hecho, que la reforma podría ser revertida mediante una **controversia constitucional…** De cara las elecciones de 2027, cuando se renovará el Legislativo, Morena impulsó un cambio para que las 12 curules de representación proporcional se asignen mediante una lista mixta, donde los partidos elegirán seis fórmulas y la otra mitad se conformará con base en los mejores puntajes de las candidaturas perdedoras.

NOMBRAMIENTOS EN INE

Taddei arma equipo del INE con cercanos a Morena ***(El Universal)***

Entre tabasqueños, paisanos sonorenses y morenistas, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, armó su equipo más cercano, quienes toman las decisiones más relevantes del organismo. De las 16 unidades técnicas y direcciones ejecutivas que se nombraron en mayo, al menos los nombrados tienen experiencia previa como asesores políticos de morenistas, experredistas (hoy morenistas), de haber trabajado en gobiernos emanados de Morena o de manera cercana a la hoy presidenta del INE. No sólo eso, algunos de ellos tampoco cuentan con la experiencia suficiente en las materias que encabezan, como Mario Alberto Alejo García, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización cuyo cargo incluso fue apelado por consejeros electorales ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral**. Pese a los argumentos de los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey en

contra de la trayectoria de Alejo García, la mayoría de los integrantes de la **Superior del Tribunal Electoral** confirmó la validez de su nombramiento.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que la **magistrada Mónica Soto** sorprendió con el anuncio de su renuncia en pleno evento público en el que el **magistrado presidente, Gilberto Bátiz**, tuvo que reconocerlo ante el **titular de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, con efectos a partir del 1 de septiembre. Mientras en versiones del **Tribunal Electoral** y hasta en el Senado ronda que la dimitente se va con premio a un consulado, en su equipo más cercano aseguran que no se le verá en ningún cargo público, pues se trata de temas familiares. A ver.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
Después de una estancia que parecía eterna, la **magistrada del Tribunal Electoral federal, Mónica Soto**, renunció al cargo al que llegó en 2016, cuyo periodo se prolongó en dos ocasiones. Aunque dijo que se va para dedicarse a su familia, hay quienes aseguran que se va -con todo y familia- para asumir un consulado que le ofrecieron desde el gobierno federal para pagar sus buenos oficios en temas como la ratificación, en 2024, de la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados. Así es que los **magistrados** que se quedan van a tener chamba extra pues, de los siete que deberían componer la **Sala Superior**, quedaban seis y, a partir del de septiembre, serán sólo cinco.

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "¿Una embajada para Mónica Soto?"
En el Senado se conocía desde hace algunas semanas que existía la posibilidad de que la **magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral Mónica Soto** renunciara a su cargo. Nos cuentan en la Cámara Alta que hay versiones de que le podría tocar una embajada de México. Nos comentan que doña **Mónica** no tendría mayor obstáculo en ser ratificada en un cargo en el extranjero, pues muchos integrantes de la autollamada Cuarta Transformación se sintieron cómodos con ella cuando fue presidenta del **Tribunal Electoral**. Ayer, la **magistrada** señaló que se retiraba tras 30 años de servicio para estar con su familia y frente al mar en su tierra natal, Baja California Sur. Sin embargo, una temporada como diplomática en el extranjero es difícil de rechazar. Ya se verá.

Opinión/Mario Maldonado *(El Universal)* "Renuncia Mónica Soto; "Los Felipes" toman el control del TEPJF"
Mónica Soto renunció al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** después de quedar aislada dentro de la **Sala Superior** y romper con **Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, sus aliados durante buena parte de los últimos años y quienes fueron determinantes para llevarla a la presidencia del organismo. Su salida, anunciada este lunes en una conferencia transmitida en vivo, se hará efectiva el próximo 31 de agosto dejará al **máximo tribunal electoral** con sólo cinco **magistrados**. Una fuente con conocimiento de las conversaciones asegura que tiene encaminada su incorporación al servicio exterior mexicano y que sería un consulado. El nombramiento todavía no ha do anunciado oficialmente, pero forma parte de las negociaciones que rodearon su salida del **TEPJF**. Todo ocurre además cuando el **Tribunal** comienza a prepararse para 2027. La elección intermedia pondrá nuevamente al **TEPJF** el centro de las disputas partidistas y será la última gran elección federal antes de que en 2028 se renueven mediante voto popular las **magistraturas** pendientes. Lo que se está diputando ahora dentro del organismo no es únicamente quién manda durante los próximos meses, sino quién llegará mejor colocado esas dos elecciones.

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Renuncia Mónica Soto"
La renuncia de **Mónica Soto Fregoso** a una **magistratura del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)** es sólo una parte de la lamentable saga de intrigas, traiciones y oportunismo en la instancia que tiene la última

palabra en los conflictos relacionados con lo electoral. **Soto Fregoso**, con **Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera** (grupo conocido como "Los Felipes"), mantuvieron durante varios años un control aritmético del citado **tribunal** e hicieron política facciosa para derribar a **Reyes Rodríguez Mondragón**… Con una nueva integración de la **Sala Superior del TEPJF**, la funcionalidad y fuerza de "Los Felipes" ha menguado. Hay un nuevo presidente, el chiapaneco **Gilberto de Guzmán Bátiz García**, emergido de la elección popular de 2025, al igual que Claudia Valle Aguilasocho. Sin elección de por medio siguieron **Rodríguez Mondragón, De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera y Soto Fregoso**. Ahora, con la renuncia de **Soto Fregoso**, quedarán otra vez cinco de siete, justo cuando está por iniciar formalmente el proceso electoral que desde ahora está afectado (entre otros temas) por el evidente arranque temprano e ilegal de virtuales campañas electorales, no sólo de Morena, disfrazadas de "visitas territoriales", "actividades informativas" y "elección de coordinadores estatales" que luego serán candidatos a gobernar estados de la República.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Una Lectura del TEPJF"
La salida de **Mónica Soto** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dará inicio a un periodo de mayor estabilidad en este órgano que, durante ya demasiados años, vivió siempre bajo el riesgo de que su conducción cambiará si las alianzas coyunturales se movían. Algo hay que admitir, un beneficio de rebote salido de la reforma judicial: como la presidencia del **Tribunal** ya no se obtiene internamente, sino a través de los votos ciudadanos, la estabilidad del **magistrado Gilberto Bátiz García** nunca estuvo en duda. Por el contrario, el **magistrado presidente** encontrará consensos más fáciles en las discusiones previas al trabajo en pleno, algo que no estaba ocurriendo ya. Las estructuras al interior del **Tribunal** habrán de moverse, particularmente de direcciones donde se debe hilar fino para que el órgano funcione correctamente. En esos movimientos, la mano de **Soto** se desvanecerá.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Su último numerito"
Muy mal sabor de boca dejó ayer en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** la **magistrada Mónica Soto**. Con 30 años de carrera, aprovechó un evento con **magistrados** de todo el país para renunciar dos años antes de que termine el periodo para el que fue electa por el Senado de la República. Pero lo hizo todo mal: cinco minutos antes del anuncio oficial, filtró la carta y, sin avisar, dejó caer la bomba frente a los titulares del **Poder Judicial**. Se dice que aspira a un cargo diplomático, tras protagonizar un conflicto con sus colegas, los Felipes.

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "EU acumula datos de narcopolíticos; aquí el Trife se desarma"
2.- Se va la **magistrada Mónica Aralí Soto**, pieza clave en la calificación presidencial de 2024 por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y de la supermayoría de la alianza gubernamental. Es otro aviso la clase política para el proceso del año próximo con un **TEPJF** mutilado -sólo tendrá cinco de siete **magistrados**- pero afín al régimen y con creciente pérdida de credibilidad.

Opinión/Adrián Trejo *(24 Horas)* "Una cónsul en potencia"
Renunció al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** la polémica **magistrada Mónica Soto**. Bajo su presidencia, el **TEPJF** avaló la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, lo que le garantizó una mayoría calificada, necesaria para hacer las reformas constitucionales, como la judicial, sin la necesidad de consenso con la oposición. **Soto** también sufrió una especie de ceguera selectiva cuando la misma oposición y organizaciones civiles protestaron por el uso de acordeones en la elección de **jueces y ministros**, en el 2025. Ahora que se va, seguramente podrá colocarse sin impedimento alguno los lentes morados con los que vio los casos electorales que le tocó juzgar. Los violeta, esos siempre fueron escenografía. Por cierto, dentro del **TEPJF** se rumora que **Soto** se va porque ya tiene amarrado un consulado, en Houston o en Barcelona.

Opinión/La Trastienda *(Eje Central)* "Se sacude la justicia electoral"
De qué tamaño sería el pleito con los felipes para que a pesar de los desproporcionados incentivos que le pusieron enfrente dentro de la Reforma Judicial, la todavía **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto**, recordara que tiene conciencia, dignidad y hasta vergüenza, y decidiera renunciar a un empleo dorado que además la colocaba en uno de los ejes del poder. Habrá que ver a qué se dedica ahora la **magistrada**. Dicen algunos de sus malquerientes, sólo dicen, que en la academia de plano no la quieren ver.

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "Magistrada del TEPJF renuncia a su cargo"
Mucha sorpresa causó la renuncia de la **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto**, utilizando los repetitivos argumentos de "asuntos personales". Pero la sorpresa es porque a la **magistrada** se le relacionaba mucho con la Cuarta Transformación, ya que fue una de las que avaló la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso federal y que hoy los tienen con esta aplanadora legislativa. En el **Tribunal Electoral** queda un hueco importante, sobre todo ahora que está por iniciarse el proceso electoral y muchos están muy nerviosos por salir a las calles, lo que podría representar un acto adelantado de campaña. La cosa no luce nada bien para el **órgano electoral** y la dirigencia de Morena.

Opinión/Sergio González *(ContraRéplica)* "Tribunal Electoral: XXX aniversario"
Una democracia reside, en buena medida, en la forma en que gestiona sus desacuerdos. Sí, el voto expresa la voluntad popular, pero es la justicia electoral la que le confiere certeza. El Estado Mexicano comprendió estas verdades y el 22 de agosto de 1996 creó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, una institución destinada a convertirse en el último custodio de la legitimidad democrática en este país. Desde entonces, buena parte de la historia política del país puede leerse a través de sus sentencias. Creo que el verdadero legado del **Tribunal** no se encuentra únicamente en las elecciones que ha calificado, sino en los derechos que ha protegido, ensanchado y reconocido. Como toda autoridad que decide sobre el poder, el **Tribunal** ha sido objeto de aplausos y reproches. Creo que esa es la mejor prueba de su relevancia. 30 años después, el **Tribunal** permanece como una de las grandes conquistas de nuestra transición democrática, porque las elecciones terminan la noche de la jornada electoral, sí; pero la democracia continúa al día siguiente, cuando un tribunal independiente recuerda que la voluntad popular solo alcanza plenitud y firmeza cuando está resguardada y garantizada por el Derecho.

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Gastos de campaña"
Apenas uno de cada cuatro pesos del presupuesto federal sería destinado, en el 2027, a los partidos políticos nacionales. En la víspera, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, entregó a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, el anteproyecto de presupuesto 2027. "No está ni por encima, ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendríamos que enfrentar el año que entra: el de la Cámara de Diputados a nivel federal, el del **Poder Judicial** dos meses adelante y el apoyo dentro del sistema nacional electoral a los procesos electorales concurrentes, en donde estarán en juego 17 gubernaturas en el país que tendrán, como ya es costumbre a través de nuestra facultad de atracción, la posibilidad de contar con conteos rápidos el mismo día de la elección, tanto en las 17 gubernaturas como en la elección de Cámara de Diputados a nivel federal", dijo Taddei. AVISO. **Mónica Arali Soto Fregoso** dejará su asiento en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dentro de dos semanas. A pesar de que su mandato se había extendido hasta el 2028, la **magistrada** decidió concluir su ciclo -nueve años y 10 meses- y dejar al Pleno con cinco integrantes.

Opinión/Francisco Cárdenas *(La Razón de México)* "De esto y de aquello"
Con más pena que gloria, **Mónica Soto** renuncia a presidir el **Tribunal Federal Electoral**, que perdió credibilidad y respeto partidista y ciudadano.

Comentarios a Reforma.com/Renuncia a TEPJF Mónica Soto ***(Reforma)***
¿La premiaron con un hueso más grande?
Viva México

Opinión/Red Compartida ***(La Prensa)*** **"El Refugio Franciscano sigue y sigue y sigue"**
Resulta que el **Poder Judicial** negó un **amparo** suspensión al Refugio Franciscano y ordenó un censo de los animales rescatados. La suspensión definitiva solicitada por el denominado "Refugio Franciscano" en el juicio de **amparo 390/2026** fue negada y se ordenó al Gobierno de la CDMX elaborar un censo detallado de los perros y gatos rescatados. La resolución, emitida el 12 de agosto por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Penal, establece que el registro deberá incluir las características, identificación y estado físico y médico-veterinario de cada animal, además de garantizar su alimentación, cuidados, atención médica y condiciones adecuadas de resguardo. Las autoridades deberán mantener actualizado el inventario y, en caso de adopción, registrar los datos de las personas que reciban a cada animal.

Opinión/Miguel Ángel Romero ***(Ovaciones)*** **"X desnuda a Brasil, ¿lo hará para México?"**
Mientras el gobierno de México busca blindarse de la crítica y atajar su acelerado desgaste ante su ineficacia creando listas de opositores y leyes a modo en supuesta defensa de las audiencias, la plataforma X acaba de revelar cómo el gobierno de Brasil los obligó a limitar el alcance de cuentas opositoras a Lula da Silva. En Brasil, quien impuso la regla fue el Tribunal Superior Electoral: la evidencia disponible no muestra a Lula da Silva seleccionando personalmente a 665 adversarios, pero especialistas piden no ser ingenuos. ¿A alguien se le haría extraño que el **Tribunal Electoral mexicano** juegue un rol similar? El argumento para Brasil en 2023 fue que durante las elecciones había desinformación y una medida fue atajar la amplificación "artificial" para equilibrar la competencia y proteger la integridad electoral. ¿Los argumentos suenan conocidos para México? Recordemos que una norma concebida para frenar la manipulación puede convertirse en la infraestructura que un gobierno pueda utilizar para disciplinar adversarios.

POLÍTICA

Gerardo Mérida, coacusado de Rocha Moya, deja prisión en NY *(El Financiero)*
Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa, dejó el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, Nueva York, donde estaba internado desde mayo pasado, tras entregarse a la justicia de Estados Unidos, que lo investiga por presuntos nexos con la facción Los Chapitos del Cártel de Sinaloa. Según los registros del Buró Federal de Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés), el general en retiro del Ejército mexicano dejó de estar bajo su custodia desde el martes 11 de agosto pasado.

Partidos se repartirán 10 mil 842 mdp en 2027 *(Excélsior)*
Con tres mil 605 millones de pesos de financiamiento público, Morena será el partido que más recursos recibirá en 2027, seguido del PAN del PRI. Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la propuesta de financiamiento público para las fuerzas políticas. Se trata de una bolsa total de 10 mil 842.6 millones de pesos que se repartirá entre los ocho partidos nacionales.

* Morena se lleva la mejor tajada para la elección *(Milenio Diario)*
* En 2027, tendría el INE 10 mil 842 mdp para repartir *(El Financiero)*
* Marcan distancia con Andy los "aliados" de Verde y PT *(Milenio Diario)*
* UNAM anticipa cambios en su examen de ingreso *(Excélsior)*
* Nervios e ilusión en examen de control *(Excélsior)*
* La consulta a maestros sobre uso de celulares en la escuela será el 24 y 25 de agosto: SEP *(La Jornada)*
* 16 estados ya regulan uso de celulares en escuelas *(La Crónica de Hoy)*
* Iban por botín de 430 mdp *(Milenio Diario)*
* Van por invasores; en 12 días, 89 denuncias *(El Financiero)*
* Lineamientos para los derechos de las audiencias *(El Financiero)*
* Advierten expertos riesgos para audiencias *(Eje Central)*

ECONOMÍA

Niega Sheinbaum que arancel a nuez sea represalia de China *(El Financiero)*
El impuesto de China hacia la nuez pecana mexicana no es en represalia a los impuestos que ha colocado México a diversos productos chinos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en conferencia. “No, tiene que ver con otro tema. Está la Secretaría de Economía en comunicación con sus homólogos de China a través de la embajada en México, y con los productores”, dijo sin ahondar en el tema.

Persiste lento dinamismo en manufactura *(El Financiero)*
La industria manufacturera en México mostró un magro desempeño en junio, con un avance mensual marginal de 0.1 por ciento, luego de la caída de 0.6 por ciento registrada en el mes previo. No obstante, a tasa anual la producción mantuvo su tendencia negativa y retrocedió 2.4 por ciento, la más significativa desde agosto del 2020, de acuerdo con datos del INEGI.

* Empresas bajo escrutinio *(Excélsior)*
* Será hasta el 2027 cuando se observe una recuperación gradual del gasto privado: BBVA *(El Financiero)*
* Se compra dólar hasta en 15 pesos *(El Sol de México)*
* El petróleo al alza tras término del plazo para negociar el fin de la guerra EU-Irán *(La Crónica de Hoy)*

INTERNACIONAL

Exige Trump a Irán alzar la bandera de la rendición *(El Financiero)*
Al vencerse la tregua de 60 días para las negociaciones de paz con Irán y sin un horizonte para la solución del conflicto, el presidente Donald Trump instó a los líderes iraníes a izar la "bandera blanca de la rendición" dijo estar convencido de que Teherán todavía tiene interés en llegar a un acuerdo con Washington.

Rusia acusa montaje para ligarlo a cárteles *(Excélsior)*
La Inteligencia Exterior de Rusia (SVR) alertó de un plan supuestamente orquestado por un país occidental junto con Ucrania, sin detallar concretamente qué actor, para vincular a Moscú con el suministro ilícito de armas en países latinoamericanos como Venezuela, Colombia y México.

* Amenaza Irán con lanzar ofensiva en el estrecho de Ormuz si fracasa diálogo con EU *(Eje Central)*
* Colombia, en emergencia y ministro de vivienda vacaciona *(24 Horas)*

RAYUELA

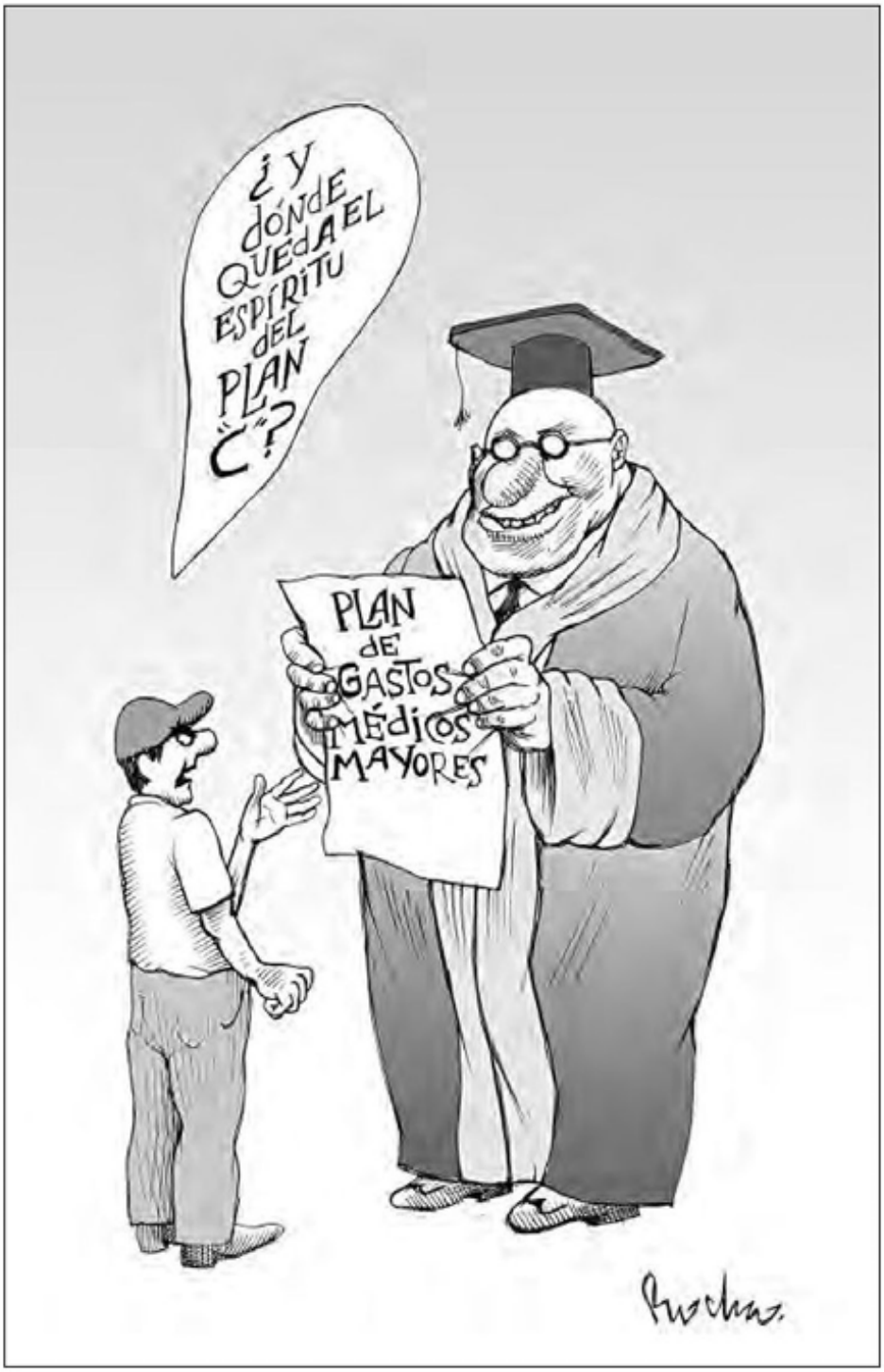
Hay que decirlo por su nombre: con todos esos multimillonarios en el gobierno, Estados Unidos es una plutocracia. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



La Jornada

RESTITUYENDO PRIVILEGIOS ● ROCHA



Volver al índice

EL ECONOMISTA

Mónica Soto

Chavo del Toro



El Sol de México

